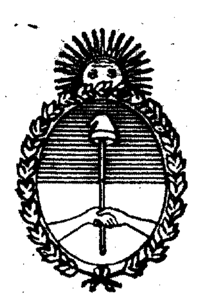
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, miércoles 17 de marzo de 1982

NUMERO 24.881

AÑO XC

SUMARIO

DECRETOS

CONDECORACIONES

Condecóranse a Oficiales del Ejército de la República de El Salvador.

DECRETO Nº 517

Bs. As., 12/3/82

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a señores Oficiales del Ejército de la República de El Salvador, quienes se han hecho acreedores al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar" en el grado de Gran Oficial, al señor Coronel D. Rafael Flores Lima, Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Armada de la República de El Salvador, y en el grado de Comendador, al señor Teniente Coronel D. José Alejandro Cisneros, Ayudante del señor Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Armada de la República de El Salvador.

Art. 2º — Extiéndanse los correspondientes diplomas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

GALTIERI
Nicanor Costa Mendez
Amadeo R. Frúgoli

MINISTERIO DE JUSTICIA

Desígnase Director Nacional del Servicio Penitenciario Federal.

DECRETO Nº 514

Bs. As., 11/3/82

VISTO lo propuesto por el señor Ministro de Justicia,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en el Ministerio de Justicia, Director Nacional del Servicio Penitenciario Federal al señor Coronel (R) D. Juan Luis Coelho (Mat. Nº 4.714.769).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

GALTIERI
Lucas J. Lennon


19820317

IMPORTACIONES

Establécense derechos de importación para distintos productos originarios y procedentes de las Repúblicas Federativa del Brasil, De Chile, Del Paraguay y Oriental del Uruguay y de los Estados Unidos Mexicanos.

DECRETO
Nº 516
Bs. As., 12|3|82

VISTO el Expediente Nº 10.682|81 del Registro de la ex-Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, y

CONSIDERANDO:

Que en la ciudad de Montevideo (República Oriental del Uruguay) se realizó el XXº Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo, procediéndose a la renegociación de las concesiones otorgadas en Listas Nacionales y Especiales de Ventajas no Extensivas, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 1 del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.

Que en la mencionada Conferencia se suscribió un Acuerdo de Alcance Parcial entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República de Chile, los Estados Unidos Mexicanos, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay con el objeto de proseguir las negociaciones hasta el 31 de diciembre de 1981.

Que en la ciudad de Bogotá (República de Colombia) se suscribió el Protocolo Modificatorio del mencionado Acuerdo de Alcance Parcial, mediante el cual los países signatarios convienen en extender el plazo de las negociaciones hasta el 30 de abril de 1983.

Que en el Acuerdo de Alcance Parcial y en el Protocolo Modificatorio del mismo, se dispuso que las concesiones pactadas en dichas Listas, con plazo determinado, se prorrogarán hasta la finalización de las mencionadas negociaciones, con excepción de la posición NABALALC 71.05.1.01 — Plata en Bruto — cuyo vencimiento operará el 31 de diciembre de 1981.

Que corresponde poner en vigencia lo acordado en la Asociación Latinoamericana de Integración creada por el Tratado de Montevideo 1980 que fue aprobado por Ley Nº 22.354.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — A partir del 1º de enero de 1981 y hasta el 30 de abril de 1983 las importaciones de los productos consignados en la Lista Anexa I que forma parte integrante de este decreto, que sean originarios y procedentes de la República Federativa del Brasil, de la República de Chile, de los Estados Unidos Mexicanos, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay quedan sujetas al pago de los derechos de importación detallados en dicha Lista Anexa.

Art. 2º — A partir del 1º de enero de 1981 y hasta el 30 de abril de 1983 las importaciones de los productos consignados en la Lista Anexa II que forma parte integrante de este decreto, que sean originarios y procedentes de la República Oriental del Uruguay quedan sujetas al pago de los derechos de importación detallados en dicha Lista Anexa.

Art. 3º — A partir del 1º de enero de 1981 y hasta el 31 de diciembre de 1981 las importaciones del producto que se consigna en la Lista Anexa III que forma parte integrante de este decreto, que sean originarios y procedentes de la República Federativa del Brasil, de la República de Chile, de los Estados Unidos Mexicanos, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay quedan sujetas al pago del derecho de importación detallado en dicha Lista Anexa III.

Art. 4º — El tratamiento establecido en los Anexos I y III será de aplicación exclusiva a los productos originarios de los Estados mencionados en los artículos 1º y 3º del presente decreto, no siendo extensivo a terceros países en virtud de cláusulas de la nación más favorecida o de disposiciones de efectos equivalentes pactadas o que se pacten en el futuro.

Art. 5º — El tratamiento establecido en el Anexo II será de aplicación exclusiva a los productos originarios de la República Oriental del Uruguay, no siendo extensivo a terceros países en virtud de cláusulas de la nación más favorecida o de disposiciones de efectos equivalentes pactadas o que se pacten en el futuro.

Art. 6º — Las concesiones a que se refieren los artículos anteriores se aplicarán a los productos que se importen en las condiciones de origen establecidas en las Resoluciones de la Conferencia de las Partes Contratantes.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

GALTIERI
Roberto T. Alemann
Nicanor Costa Méndez

ANEXO I

NABALALC	Producto	Gravamen	Observaciones
25.32.0.99	Los demás	0	Bióxido de manganeso natural, con un tenor mínimo de manganeso de 45 % apto para su empleo en pilas secas
26.01.1.11	(03) Atacamita (cloruro básico)	0	
26.01.1.12	(03) Azurita (carbonato básico)	0	
26.01.1.13	(03) Bornita (sulfuro de cobre y hierro)	0	
26.01.1.14	(03) Calcocina (sulfuro)	0	
26.01.1.15	(03) Calcopirita (pirita de cobre) (sulfuro de cobre y hierro)	0	
26.01.1.16	(03) Cuprita (óxido cuproso)	0	
26.01.1.17	(03) Malaquita (carbonato básico)	0	
26.01.1.18	(03) Tenorita (óxido cúprico)	0	
26.01.1.19	(03) Los demás minerales de cobre	0	
26.01.1.61	(08) Casiterita (óxido)	0	
26.01.1.62	(08) Estannita (sulfuro de estaño, cobre y hierro)	0	
26.01.1.69	(08) Los demás minerales de estaño	0	

ANEXO II

NABALALC	Producto	Gravamen	Observaciones
24.02.1.01	(01) Cigarros y trompetillas (puros, charutos)	10	Encapado con tabaco natural. Cupo anual de 2.000.000 de unidades
25.15.2.01	En bruto (en bloques, en trozos)	0	En bloques. Cupo de 1.000 toneladas
25.16.1.01	En bruto (en bloques, en trozos)	0	En bloques. Cupo de 1.000 toneladas
25.17.0.03	Cantos rodados (guijarros)	0	Cupo de 150.000 toneladas
28.04.1.01	(01) Oxígeno	0	Líquido. Cupo de 1.800.000 n|m3.
28.04.2.01	(02) Nitrógeno	0	Líquido. Cupo de 600.000 n|m3.
28.04.4.01	(03) Argón	0	Líquido. Cupo de 60.000 n|m3.
68.01.0.01	Adoquines, encintados y losas para pavimentos, de piedras naturales (excepto pizarra)	0	Piedra laja en baldosas cuadradas o rectangulares. Cupo de 10.000 m2.
69.04.0.99	Los demás	5	Tejuelas de cerámica roja. Cupo anual de 500.000 unidades
69.05.0.01		5	Tejas planas y coloniales de cerámica roja, barnizadas y|o esmaltadas, vidriadas. Cupo anual 500.000 unidades
69.05.0.01		5	Tejas de cerámica roja natural (sin esmaltar) de todo tipo, excepto tejas coloniales, en conjunto. Cupo anual de 300.000 unidades
69.07.0.01	Baldosas	5	Baldosas cerámicas comunes. Cupo anual de 12.000 m2.
69.08.0.01	Baldosas	5	Baldosas cerámicas esmaltadas o barnizadas para pisos o revestimientos. Cupo anual de 6.000 m2.
69.06.0.01		5	Azulejos decorados. Cupo anual de 50.000 m2.
69.10.0.01		5	Loza sanitaria. Cupo anual de 24.000 piezas en conjunto. Esta concesión rige para las siguientes piezas: inodoros, bidés y lavabos con o sin pedestal
69.12.0.01	Vajilla y artículos de uso doméstico o de tocador, de otras materias cerámicas	5	Accesorios sanitarios de embutir y|o semiembutir complementarios de las piezas sanitarias del ítem 69.10.0.01. Cupo anual de 68.000 piezas en conjunto
84.06.8.11	(02) Camisas de cilindros	0	Camisa cilindros. Cupo anual no acumulable de 36.000 unidades. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión interna en ciclo Diésel
84.06.8.13	(02) Embolos o pistones	0	Pistón. Cupo anual no acumulable de 2.160 unidades. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión interna en ciclo Diésel
84.06.8.15	(02) Válvulas	0	Válvula de escape. Cupo anual no acumulable de 3.600 unidades. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión interna en ciclo Diésel
84.06.8.15		0	Válvula admisión. Cupo anual no acumulable de 3.600 unidades. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión interna en ciclo Diésel
84.06.8.19	(02) Los demás	0	Cuerpo salida agua. Cupo anual no acumulable de 1.080 unidades. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión interna en ciclo Diésel
84.06.8.19		0	Múltiple de escape. Cupo anual no acumulable de 1.440 unidades. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión interna en ciclo Diésel
84.06.8.19		0	Perno. Cupo anual no acumulable de 3.660 unidades. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión interna en ciclo Diésel
84.06.8.19		0	Guía válvula. Cupo anual no acumulable de 7.200 unidades. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión interna en ciclo Diésel
84.06.8.19		0	Eje balancines. Cupo anual no acumulable de 2.160 unidades. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión interna en ciclo Diésel.
84.06.8.19		0	Soporte eje balancín. Cupo anual no acumulable de 7.200 unidades. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión interna en ciclo Diésel.
84.06.8.19		0	Puente cárter a block. Cupo anual no acumulable de 1.800 unidades. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión interna en ciclo Diésel.
84.06.8.19		0	Conexión salida agua. Cupo anual no acumulable de 2.880 unidades. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión interna en ciclo Diésel.
84.06.8.19		0	Tapa precámara. Cupo anual no acumulable de 7.200 unidades. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión interna en ciclo Diésel
84.06.8.19		0	Espárragos (A). Cupo anual no acumulable de 18.000 unidades. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión interna en ciclo Diésel.
84.06.8.19		0	Espárragos (B). Cupo anual no acumulable de 24.000 unidades. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión interna en ciclo Diésel.

NABALALC	Producto	Gravamen	Observaciones
84.10.8.01	Partes y piezas	0	Cupo anual no acumulable de 720 juegos de caños de inyección de cuatro unidades cada uno Nros. 1, 2, 3 y 4 para motores a combustión interna en ciclo Diésel, de cuatro cilindros. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión interna en ciclo Diésel.
84.10.8.01		0	Cupo anual no acumulable de 1.080 juegos de caños de inyección de seis unidades cada uno Nros 1, 2, 3, 4, 5 y 6 para motores a combustión interna en ciclo Diésel, de seis cilindros. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión interna en ciclo Diésel.
84.10.8.01		0	Cuerpo bomba agua. Cupo anual no acumulable de 480 unidades. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión interna en ciclo Diésel.
84.10.8.01		0	Cuerpo bomba aceite. Cupo anual no acumulable de 480 unidades. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión interna en ciclo Diésel.
84.18.2.99	(02) Los demás	0	Filtro aceite. Cupo anual no acumulable de 1.080 unidades. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión interna en ciclo Diésel.
84.18.2.99		0	Filtro aire. Cupo no acumulable de 1.080 unidades. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión interna en ciclo Diésel.
84.18.2.99		0	Filtr. combustible. Cupo anual no acumulable de 1.080 unidades. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión interna en ciclo Diésel.
84.63.1.99	Los demás	0	Volante (sin corona de arranque). Cupo anual no acumulable de 12.000 unidades. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión interna en ciclo Diésel.
84.63.1.99		0	Cubre volante. Cupo anual no acumulable de 12.000 unidades. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión interna en ciclo Diésel.
84.63.1.99		0	Engranaje (forja torneada). Cupo anual no acumulable de 5.400 unidades. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión inter... en ciclo Diésel.
84.63.1.99		0	Engranaje (de barra-torneado). Cupo anual no acumulable de 1.800 unidades. Importación a ser realizada exclusivamente por fabricantes nacionales de motores a combustión interna en ciclo Diésel.

ANEXO III

NABALALC	Producto	Gravamen	Observaciones
71.05.1.01	Plata		

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS

Desígnase Presidente.

DECRETO
Nº 515
Bs. As., 12|3|82

VISTO el expediente Nº 25.070|82 del registro del Ministerio de Obras y Servicios Públicos mediante el cual tramita la designación del Licenciado don Carlos Enrique Schroder en el cargo de Presidente del Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas, y

CONSIDERANDO:

Que dicha cobertura resulta de vital importancia para las tareas que tiene asignadas el citado Instituto.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Presidente del Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Secretaría de Servicios Públicos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, al Licenciado don Carlos Enrique Schroder (M.I. Nº 4.605.923, clase 1944)

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

GALTIERI
Sergio Martini

UNIVERSIDADES NACIONALES

Desígnase Rector de la Universidad Nacional de Jujuy.

DECRETO
Nº 518
Bs. As., 12|3|82

VISTO que el día 16 del corriente finaliza el período para el que fue designado el actual Rector de la Universidad Nacional de Jujuy, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 46 de la Ley Nº 22.207,

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Rector de la Universidad Nacional de Jujuy, por el término de tres (3) años, a partir de la fecha de finalización del período anterior al doctor Salvador Cosentini (M.I. Nº 7.265.494), de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley Nº 22.207.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

GALTIERI.
Cayetano A. Licciardo.

VIAS NAVEGABLES

Determínanse las cotas de las líneas de ribera para Puerto Unzué y la zona del Puente José G. Artigas.

DECRETO
Nº 513
Bs. As., 11|3|82

VISTO el Expediente ex SS.I.M. número 202.380|81 por el cual la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables gestiona se fije, con carácter definitivo, la cota de la línea de ribera en Puerto Unzué (Provincia de Entre Ríos, km. 105 del río Uruguay) con el valor de más de dos metros con diez centímetros (+ 2,10m .) sobre el cero local y con carácter provisorio la cota de la línea de ribera en la zona del puente José G. Artigas (provincia de Entre Ríos, km. 210 del río Uruguay), con el valor de más cinco metros con veintinueve centímetros (+ 5,29 m.) sobre el cero del Riachuelo, y

CONSIDERANDO:

Que es función de dicha Dirección Nacional, de conformidad con lo establecido en el artículo 2º del Decreto Nº 61.[illegible]4), realizar los estudios técnicos pertinentes y elevar sus consideraciones al Poder Ejecutivo Nacional.

Que atento a lo solicitado por el señor Secretario de Intereses Marítimos y a lo propuesto por el señor Ministro de Economía.

Por ello.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Determínase que la cota definitiva de la línea de ribera para Puerto Unzué (provincia de Entre Ríos, km. 105 del río Uruguay) y zona inmediata hasta una distancia de cinco kilómetros (5 km.) aguas arriba y aguas abajo del lugar indicado es de más dos metros con diez centímetros (+ 2,10 m.) sobre el cero local

Art. 2º — Determínase que la cota provisoria de la línea de ribera para la zona del puente José G. Artigas (provincia de Entre Ríos, km. 210 del río Uruguay) y zona inmediata hasta una distancia de un kilómetro y medio (1,5 km.) aguas arriba y aguas abajo del lugar indicado

es de más de cinco metros con veintinueve centímetros (+ 5,29 m.) sobre el cero del Riachuelo.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

GALTIERI
Roberto T. Alemann
Nicanor Costa Méndez
Amadeo R. Frúgoli



Decretos Sintetizados

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

DECRETO Nº 452 — Bs. As., 2|3|82. Desígnase en comisión transitoria de servicio a la República Federal de Alemania, a la República de Austria, a la Confederación Suiza y a la República Francesa a los ingenieros D. Normando Colatto, D. Roberto Fernández, D. Julio César Attala, técnicos D. Juan Ramón Martínez, D. José María Gallo, D. Juan Carlos Riópedre, D. Juan Carlos Gabriel Gil, D. Absalón Pablo Baspineiro, D. Carlos Montero, de la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA", dependiente de la Dirección General de Fabricaciones Militares. La comisión de referencia tendrá una duración aproximada de sesenta y dos (62) días, siendo la fecha probable de salida el 11 de marzo de 1982.

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 472 — Bs. As., 8|3|82. Exímese al Obispado de San Martín, Provincia de Buenos Aires, del pago de los derechos de importación; así como de las tasas por servicios portuarios y por comprobación, por la introducción al país de seis pequeñas campanas de bronce liga 80|20, completas con badajos en hierro forjado y sus respectivas conexiones, con un peso total de trescientos veintidós kilogramos, que le han sido donadas por fieles católicos residentes en el pueblo de Fiumicello, Padova, Italia, con destino a ser colocadas en los campanarios de las Capillas: San Francisco, Santa Clara y Nuestra Señora de la Esperanza, dependiente de dicha Diócesis para su utilización en tareas vinculadas con el quehacer específico de los templos. Asimismo, el Obispado de San Martín queda obligado a no transferir la propiedad, posesión, ni tenencia de las mismas, por un lapso no menor de tres años a contar desde el 1º de enero del año siguiente a aquél en que hubiera tenido lugar el libramiento; circunstancias éstas que deberá acreditar ante la Administración Nacional de Aduanas cada vez que se le requiera.

DECRETO Nº 476 — Bs. As., 9|3|82. Autorízase al señor Ministro de Economía, doctor don Roberto Teodoro Alemann y al señor Director Nacional de Política Económica y Financiera Externa de dicho Departamento de Estado, doctor don Guillermo Félix Blanco a trasladarse a la ciudad de Cartagena - Colombia, para asistir a la próxima Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, que se llevará a cabo entre el 26 de marzo y 1º de abril de 1982.

DECRETO Nº 504. — Bs. As., 10|3|82. Autorízase al señor Gustavo Adolfo Alzugaray, de la División Valoración de la Administración Nacional de Aduanas dependiente del Ministerio de Economía, a trasladarse a la ciudad de Bruselas, Bélgica, para asistir a la Reunión del Comité del Valor, que realiza el Consejo de Cooperación Aduanera. La asistencia del especialista en la materia, hará posible la profundización de conocimientos sobre el tema, que luego se traducirá en un mejoramiento del servicio.

DECRETO Nº 505. — Bs. As., 10|3|82. Autorízase al funcionario de la Subsecretaría de Política y Administración Tributaria del Ministerio de Economía, Dr. Mario Angel Alsina, a trasladarse a Bruselas, Bélgica, desde el 12 hasta el 29 de marzo de 1982, para asistir a las reuniones que se celebrarán en la sede del Consejo de Cooperación Aduanera, en las que se estudiará la aplicación de dos convenios sobre valoración aduanera. El mencionado estudio se refiere por un lado al análisis del Convenio sobre Valor de 1950 y que se aplica parcialmente según las disposiciones vigentes y por otro lado, al del Acuerdo para la Aplicación del Artículo VII del Acuerdo General sobre Tarifas Aduaneras y el Comercio (G.A.T.T.) que ha sido suscripto bajo la reserva de ratificación legislativa, siendo de señalar que nuestro país es parte contratante del G.A.T.T. por Ley 17.799.

DECRETO Nº 507. — Bs. As., 11|3|82. Exímese al Obispado de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, del pago del derecho de importación; así como de las tasas por servicios portuarios y por comprobación, por la introducción al país de 1 reloj para iglesias compuesto por 1 (un) reloj madre, 4 relojes secundarios, 1 mecanismo de comando y 1 martillo con motor, que le es enviado desde Suiza con destino a ser colocado en la torre de la Iglesia Catedral de Cruz del Eje, recientemente construida. La franquicia que se acuerda queda condicionada a que la mercadería de que se trata sea afectada al destino invocado, quedando la Diócesis de Cruz del Eje obligada a no transferir la propiedad, posesión, ni tenencia de la misma por un lapso no menor de 3 años a contar desde el 1º de enero del año siguiente a aquél en que hubiera tenido lugar el libramiento, circunstancias éstas que deberá acreditar ante la Administración Nacional de Aduanas cada vez que ésta se lo requiera.

MINISTERIO DE EDUCACION

DECRETO Nº 479 — Bs. As., 8|3|82. Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por el señor Gustavo Osvaldo Elías contra la Resolución número 4.481 del 9 de noviembre de 1976, del registro del ex-Ministerio de Cultura y Educación.

DECRETO Nº 490. — Bs. As., 10|3|82. Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por la señora Elvira Lidia Esperante de Pires contra la Resolución D.G.P. Nº 513 del 3 de marzo de 1977 del registro del ex-Ministerio de Cultura y Educación.

DECRETO Nº 508. — Bs. As., 11|3|82. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por el señor Ricardo Sarli contra la Resolución Nº 1922 del registro del ex-Ministerio de Cultura y Educación de fecha 26 de agosto de 1980.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

DECRETO Nº 478 — Bs. As., 8|3|82. Reconócese a la Doctora Mirta Noemí Roses, como caso de excepción a las normas establecidas por los Decretos Nros. 1.538 del 31 de julio de 1980 y 1.347 del 11 de julio de 1980, el derecho a percibir la diferencia de haberes existente entre el cargo en que revista, Categoría 21, Agrupamiento Profesional, de la Dirección Nacional de Prevención y Control de las Enfermedades del Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, y el correspondiente a la función de Directora Nacional de Institutos e Investigación que desempeñara interinamente desde el 30 de abril de 1980 hasta el 6 de abril de 1981.

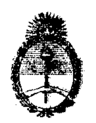
DECRETO Nº 471 — Bs. As., 8|3|82. Declárase procedente la actualización de los importes abonados al agente Pedro Ortello del Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente correspondientes a las diferencias de categoría que le fueran reconocidas al nombrado por Resolución Ministerial Nº 413 del 27 de octubre de 1975.

MINISTERIO DE TRABAJO

DECRETO Nº 493. — Bs. As., 10|3|82. Desestimar el recurso jerárquico interpuesto por Juan Cornelio Martínez contra la Resolución Nº 1152|79 del Ministerio de Trabajo de la Nación.

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

DECRETO Nº 503. — Bs. As., 10|3|82. Declárase procedente la actualización, conforme a la ley 22.328, de los importes que en concepto de indemnización de la Ley 21.274 debe abonar el Instituto de Servicios Sociales Bancarios a los siguientes ex-agentes del mismo: Blanco, Horacio Carlos; Conti, Héctor Claudio; Penas, Alejandro Antonio; Musolino, Pascual Mario; Recupito, Alberto Eduardo; Loyoy, Roberto Abel y Soto, Luis Omar.



RESOLUCIONES

SUBSECRETARIA DE ECONOMIA

INVERSIONES EXTRANJERAS

Apruébase una inversión realizada en la empresa Northrup King Semillas S.A.

RESOLUCION
Nº 76
Bs. As., 12|3|82

VISTO el expediente Nº 85.202|81 de la ex-Subsecretaría de Finanzas e Inversiones Extranjeras, y,

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado el inversor extranjero Sandoz Limited (origen Suiza) solicitando se le apruebe una inversión extranjera ya realizada por la suma de un millón quinientos mil dólares estadounidenses (U$S 1.500.000) para la adquisición de acciones representativas del 20 % del capital social y votos de la empresa receptora local de capital extranjero Northrup King Semillas S.A., que la misma empresa tenía en cartera.

Que existieron razones de urgencia justificada para haber realizado la inversión sin previa aprobación.

Que el proyecto ha sido evaluado favorablemente ya que facilitará los planes de expansión de la empresa receptora contribuyendo al desarrollo del sector agrícola nacional.

Que lo solicitado encuadra en los artículos 6º, inciso 1º), y 16º de la Ley Nº 21.382 (T.O. 1980), 39º, 43º y 49º del Decreto Nº 103 del 19 de enero de 1981, y en el Decreto Nº 313|82.

Por ello,

El Subsecretario de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase la inversión extranjera por la suma de Un millón quinientos mil dólares estadounidenses (U$S 1.500.000) ya realizada por el inversor extranjero Sandoz Limited para la adquisición de acciones representativas del 20 % del capital social y votos de Northrup King Semillas S.A., que la citada empresa tenía en cartera.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Jorge E. Bustamante

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Modifícase el punto 1.5 del anexo a la resolución "JNG" Nº 22.004.

RESOLUCION
Nº 22.722
Bs. As., 12|3|82

VISTO la resolución "JNG" Nº 22.004, y

CONSIDERANDO:

Que la Superintendencia de Seguros de la Nación aprobó la "Póliza única de Caución para Acopiadores, Cooperativas y Productores autorizados por la Junta Nacional de Granos".

Que es necesario modificar el punto 1.5 del anexo a la resolución "JNG" Nº 22.004, a fin de incluir la presentación de este tipo de garantía.

Por ello,

El Interventor en la Junta Nacional de Granos en uso de las atribuciones del Directorio
Resuelve:

Artículo 1º — Sustitúyese el punto 1.5 del anexo a la resolución "JNG" Nº 22.004 por el siguiente: 1.5, "Seguros de caución aprobados por la Superintendencia de Seguros de la Nación por Resolución General Nº 16.448 del 6 de octubre de 1981, que en cada caso deberá ser aceptado por esta Junta, y cualquier otra garantía a satisfacción del organismo".

Art. 2º — La presente resolución regirá a partir del 1º de abril de 1982.

Art. 3º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

David Lacroze

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

SORGO

Apruébase la Reglamentación para su compra en la Provincia de Santiago del Estero para la campaña 1981|82.

RESOLUCION
Nº 22.725
Bs. As., 15|3|82

VISTO el proyecto de Reglamentación de Compra de sorgo en la provincia de Santiago del Estero para la campaña 1981|82, y

CONSIDERANDO:

Que dadas las deficientes condiciones por la que atraviesa la zona de producción de Santiago del Estero en lo que hace a capacidad de almacenamiento, acondicionamiento y demás infraestructura necesaria para canalizar eficientemente la abultada producción de la presente campaña.

Que a través de una intervención testigo de la Junta Nacional de Granos en dicha zona se obtendría una virtual mejoría en la canalización de la misma, a través del ordenamiento del transporte, acondicionamiento y formas de pago.

Por ello,

El Interventor en la Junta Nacional de Granos en uso de las atribuciones del Directorio
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase la Reglamentación anexa para la compra de sorgo en la Provincia de Santiago del Estero para la campaña 1981|82.

Art. 2º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

David Lacroze

REGLAMENTO DE COMPRAS

Artículo 1º — A partir del 19 de marzo de 1982 y hasta el 1º de julio de 1982 la Junta Nacional de Granos comprará sorgo a granel en condiciones estandar puesto sobre el puerto de Santa Fe o Rosario, en las localidades de Quimilí y Bandera.

Artículo 2º — Las compras se efectuarán a productores, los que podrán negociar su mercadería en forma directa con el personal de esta Junta Nacional de Granos destacados en la región.

Artículo 3º — Las operaciones se realizarán de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) Solicitar al responsable de la Junta Nacional de Granos, turno de entrega. En base a las solicitudes recibidas y a los cupos de absorción de transporte con que cuente el puerto, se asignarán dichos turnos.
b) Recibida la información respecto del turno de entrega asignado por la Junta Nacional de Granos, deberá iniciarse la carga de la mercadería en el medio correspondiente respetando el día asignado, perdiendo en caso de incumplimiento el turno correspondiente.
c) Al momento de la carga el productor deberá exigir muestras lacradas de las entregas y los respectivos recibos provisorios (F. 716) que acreditarán la constancia provisoria de entrega.
d) Recibida la mercadería en puerto, y en base a sus resultados de peso y calidad, en las localidades de Quimilí y Bandera se procederá a confeccionar la orden de pago (F. 1059) dentro de las 72 horas hábiles de recibidos dichos resultados.

e) En caso de disconformidad con el resultado del análisis en puerto, el productor deberá presentar el pedido de reconsideración dentro de los 15 días de la fecha de emisión, ante la dependencia interviniente.

f) Una vez recibida la orden de pago (F. 1959) el vendedor se presentará ante el Banco de la provincia de Santiago del Estero, para recibir en el acto el 100% del monto de la operación.

A los efectos de la liquidación de la operación y sólo cuando el envió a puerto se realice por vagón, la Junta Nacional de Granos se hará cargo del flete en su cuenta corriente, descontando en consecuencia, sobre el precio de referencia la tarifa ferroviaria vigente al momento de la descarga para el tramo desde el punto de carga hasta el puerto de destino.

Artículo 4º — El precio de la operación será la cotización pizarra de la Cámara Arbitral de Cereales del puerto de entrega (Rosario o Santa Fe) del último día hábil anterior a la fecha del cierre del certificado. Dicho precio se entiende para sorgo granífero a granel grado 2, estableciéndose las siguientes bonificaciones y descuentos para los demás grados.

Grado	Bonificación o descuento
1	+ 1
3	— 1,5

Artículo 5º — La liquidación de la mercadería se efectuará descontando del peso bruto entregado un 0,5% en concepto de merma volátil y las correspondientes, si las hubiera, por zarandeo y secado.

Se debitarán asimismo los servicios de acondicionamiento que se presenten y los gastos de manipuleo según las tarifas vigentes para unidades de campaña al momento de la entrega. Además la Junta Nacional de Granos retendrá los impuestos que rigan a la fecha de entrega y que a título informativo se enumeran:

Ingresos Brutos: 1%.
D.N.R.P.: 210|qq
I.S.S.A.R.A.: 130|qq
Impuesto sellos: 0,5%.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

TABACO

Fíjase adicional de emergencia para las distintas clases comerciales del tabaco tipo Oriental correspondiente a la producción del año agrícola 1980|81.

RESOLUCION
Nº 84
Bs. As., 4|3|82

VISTO las Leyes Nros. 19.800, 20.678 y 21.140, la Resolución del ex-Ministerio de Agricultura y Ganadería, número 55 del 6 de mayo de 1981, por la cual se fijaron precios para las distintas clases comerciales del tabaco tipo Oriental de la cosecha del año agrícola 1980|81, y

CONSIDERANDO:

Que como surge del articulado del citado ordenamiento legal, como de la filosofía que lo informa, uno de los objetivos fundamentales del Fondo Especial del Tabaco, es atender la solución de situaciones socio-económicas críticas.

Que para la campaña 1980|81, se ha observado un deterioro en el precio promedio recibido por el productor de tabaco tipo Oriental en relación al precio inicialmente previsto, debido a la demora en el inicio del acopio.

Que tal situación, que ha afectado los ingresos de los productores aludidos, puede ser corregida mediante el pago del adicional de emergencia, arbitrio que está previsto en la legislación vigente.

Por ello,

El Secretario
de Agricultura y Ganadería
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase adicional de emergencia para las distintas clases comerciales del tabaco tipo Oriental correspondiente a la producción del año agrícola 1980|81, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tipo	Clase	Adicional de Emergencia en pesos por cada kilogramo de tabaco (a cargo del Fondo Especial del Tabaco)
Oriental	Primera	3.729
	Segunda	3.160
	Tercera	2.718
	Cuarta	2.654

Art. 2º — Los productores recibirán el adicional de emergencia establecido en el Artículo 1º de la presente resolución para las distintas clases comerciales del tabaco tipo Oriental de acuerdo con el tabaco obtenido.

Art. 3º — El cumplimiento de lo establecido en los Artículos 1º y 2º, será responsabilidad de las provincias en las que se produce tabaco tipo Oriental.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Salaberren

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

TRIGO

Fíjase el precio de referencia para trigo pan, tipo duro, grado 2.

RESOLUCION
Nº 22.723
Bs. As., 12|3|82

VISTO la resolución "JNG" Nº 22.547 por la que se aprueba la Reglamentación de Compra de Trigo Pan de de la campaña 1981|82, y

CONSIDERANDO:

Que por decreto Nº 3.246|77 se facultó a esta Junta Nacional de Granos a ajustar periódicamente los precios de compra en base a las fluctuaciones del mercado.

Que el precio de compra se determina, descontando del "precio de referencia", el flete desde el lugar de compra al puerto correspondiente.

Por ello,

El Interventor
en la Junta Nacional de Granos
en uso de las atribuciones
del Directorio
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase el precio de referencia para trigo, pan, tipo duro, grado 2, en ciento cuarenta y seis mil pesos ($ 146.000) cada cien (100) kilogramos.

Art. 2º — Esta resolución tendrá vigencia a partir del 15 de marzo en curso.

Art. 3º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

David Lacroze

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

TRIGO

Modifícase el artículo 2º de la resolución "JNG" Nº 22.547.

RESOLUCION
Nº 22.724
Bs. As., 15|3|82

VISTO la resolución "JNG" Nº 22.547 por la cual se aprobó la Reglamentación de compras de trigo pan de la campaña 1981|82 y atento a las especiales condiciones en que se ha desarrollado la comercialización de trigo pan en la presente campaña,

El Interventor
en la Junta Nacional de Granos
en uso de las atribuciones
del Directorio
Resuelve:

Artículo 1º — Modificar el artículo 2º de la resolución "JNG" Nº 22.547 extendiendo las compras de trigo pan a comerciantes en granos inscriptos como tales en esta Junta Nacional de Granos.

Art. 2º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

David Lacroze



Resoluciones Sintetizadas

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCION Nº 324. — Bs. As., 26|2|82. Autorízase al señor Gobernador de la Provincia de Formosa a sancionar y promulgar una ley, por la que se autoriza a la provincia a adquirir una aeronave destinada al transporte de personas, carga y servicios sanitarios.

RESOLUCION Nº 331. — Bs. As., 8|3|82. Autorízase el desplazamiento del señor Gobernador de la Provincia de Formosa, Escribano D. Rodolfo E. Rhiner, al exterior del país a partir del 21 de marzo de 1982 por el término de diecisiete días.

RESOLUCION Nº 343. — Bs. As., 9|3|82. Autorízase al señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe a sancionar y promulgar una ley, por la cual se libera del pago de Impuesto Inmobiliario y Fondo de Desarrollo Provincial por el año 1981 a los inmuebles ubicados en zonas de emergencia en situación de desastre que hayan sido declaradas tales por los Decretos Números 0424|81, 0448|81, 1.065|81 y 1.413|81.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

Administración Nacional de Aduanas

RESOLUCION Nº 530. — Bs. As, 16|2|82. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.E. 38.12.00.01. a la siguiente mercadería: Emulsión acuosa constituida por acetato de polivinilo alcohol polivinílico y pequeña proporción de blanqueador óptico y perfume que proporciona rigidez a las telas presentado en aerosol o líquido denominado comercialmente Plastitel.

RESOLUCION Nº 558. — Bs. As., 19|2|82. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 85.01.04.02.00 a la siguiente mercadería: Módulo productor de energía eléctrica y térmica compuesto por un grupo electrógeno con intercambiadores de calor.

RESOLUCION Nº 573. — Bs. As., 24|2|82. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 90.16.01.01.80 a la siguiente mercadería: Instrumento de dibujo NC Scriber Rotring a microprocesador con o sin cassette de programa almacenado sobre tarjeta de circuito impreso.

RESOLUCION Nº 634. — Bs. As., 25|2|82. Ubicar en la posición arancelaria NADI 87.02.01.01.60 a la mercadería manifestada en el despacho de importación Nº 919|81 de la Aduana de Tucumán a la fecha de su presentación.

RESOLUCION Nº 739. — Bs. As., 9|3|82. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente (Prórroga del correspondiente a 1981 en función de lo dispuesto por el artículo 13º de la Ley de Contabilidad) en la parte correspondiente al Programa 005 - Renta y Contralor Aduanero de la Jurisdicción 50 - Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas - Carácter 0 - Administración Central y 1 - Cuentas Especiales.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Comunicaciones

RESOLUCION Nº 1.467. — Bs. As., 29|6|81. Exonérase a la encargada ad-honorem en la estafeta Nº 50 - Córdoba - (Dto. 6º), Loreta Dalinda Chanquia de Boros (L.P. 100.686|8).

RESOLUCION Nº 2.746. — Bs. As., 23|10|81. Exonérase al auxiliar en Obra Social del Distrito 18º (Salta), Rubén Angel Fadell (L.P. 187.055|6).

RESOLUCION Nº 3.056 — Bs. As., 30|11|81. Exonérase al mensajero en la Sucursal 12 - Córdoba - (Dto. 6º), Juan Carlos Ahumada (L.P. 148.282|1).

RESOLUCION Nº 3.05. — Bs. As., 30|11|81. Exonérase al cartero en la Sección Distribución Postal, Eduardo Domingo Rebecca (L.P. Nº 201.598|7).

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

DISPOSICION Nº 46. — Bs. As., 23|2|82. Apruébase de conformidad con el régimen de la Ley 22.426, la ampliación del contrato inscripto bajo el Nº 3.560 celebrada en fecha 6 de enero de 1982 y 5 de febrero de 1982, entre Bayer Argentina S.A.C.I.F.I. y de M. y Bayer A.G., cuya copia obra en el expediente INTI Nº 45.016|82.

DISPOSICION Nº 55. — Bs. As., 4|3|82. Apruébase de conformidad con el régimen de la Ley 22.426, el contrato celebrado con fecha 4 de diciembre de 1981, entre S.A. Alejandro Bianchi y Compañía Limitada y Mardón Son & Hall Limited, cuya copia obra en el expediente INTI Nº 55.481|81.

DISPOSICION Nº 56. — Bs. As., 4|3|82. Apruébase de conformidad con el régimen de la Ley 22.426, la prórroga del contrato inscripto bajo el Nº 1.789 celebrado entre General Electric Argentina S.A. y General Electric Company Transportation Systems Division, cuya copia obra en el expediente INTI Nro. 55.462|81.

DISPOSICION Nº 57. — Bs. As., 5|3|82. Apruébase de conformidad con el régimen de la Ley 22.426, la modificación del contrato inscripto bajo el Nº 3.298 celebrada en fecha 1º de abril de 1981 y su modificación del 18 de enero de 1982 entre Renault Argentina S.A. y Regie Nationale Des Usines Renault cuya copia obra en el expediente INTI Nº 55.241|81.

DISPOSICION Nº 58. — Bs. As., 5|3|82. Apruébase de conformidad con el régimen de la Ley 22.426, la modificación del contrato inscripto bajo el Nº 4.180 celebrada el 21 de octubre de 1981, entre Renault Argentina S.A. y Regie Nationale Des Usines Renault, cuya copia obra en el expediente INTI Nro. 45.014|82.

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

SOCIEDAD DEL ESTADO

Con la conformidad del Banco Central de la República Argentina, mediante solicitud Nº 143|82, invita a las entidades financieras regidas por la ley 21.526 a presentar sus ofertas de créditos, bajo sobre cerrado y con ajuste a las estipulaciones del pliego de condiciones qué podrá ser retirado desde el 17|3|82 próximo de 10 a 16 horas en la Oficina Operaciones Locales, Lavalle Nº 1554, 3º piso de la Capital Federal. El monto solicitado asciende a la suma de $ 45.800.000.000 y el plazo de reintegro será de 370 días. Los fondos se dispondrán el día 23 a 25|3|82 y la apertura del concurso se efectuará el día 19|3|82 a las 12 horas, en Lavalle 1554, 3º piso, Oficina 309.

e 17|3 Nº 1.812 v. 17|3|82

SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES S.A.

Llama a Licitación Rfs. 31|82 de acuerdo con la Solicitud Nº 136|82 aprobada por el Banco Central de la República Argentina.

Se invita a las entidades financieras regidas por la Ley Nº 21.526 a presentar sus ofertas de crédito con ajuste a las estipulaciones del pliego de condiciones que se pone a disposición de las mismas en la Sección Recursos Financieros (Servicio Gestión de Recursos), ubicada en el edificio Administración, calle Balcarce 184, 4º piso, of. 425, Capital, en el horario de 10 a 17.30 horas.

Monto de capital requerido: pesos 43.300.000.000 (Cuarenta y tres mil trescientos millones de pesos).

Plazo de reintegro: Las instituciones financieras cotizarán sus ofertas de crédito a 180 y|o 270 y|o 360 días, reservándose la Empresa el derecho de optar por una de ellas. El o los documentos respectivos se firmarán por el plazo por el cual se asigne la licitación. El otorgamiento se efectuará teniendo en cuenta el costo y no el plazo.

Fecha de clausura del concurso: 19|3|82 (12 horas).

Fecha de disposición de los fondos: 23|3|82

Las ofertas de crédito se recibirán bajo sobre cerrado en el Salón de Aperturas (Planta Baja) del edificio de la calle Balcarce 236, Capital, procediéndose a su apertura en acto público, al cual se podrá asistir para presenciarlo

$ 200.000 e. 17|3 Nº 97.808 v. 17|3|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

El Instituto de Servicios Sociales Bancarios llama a concurso abierto de títulos, antecedentes y trabajos para cubrir un (1) cargo de Médico Asistente en la especialidad Tisioneumonología Pediátrica en la Unidad Neumonología de la Policlínica Bancaria.

Son requisitos ser argentino y contar con tres (3) años de antigüedad en el ejercicio de la profesión. La edad máxima admitida será de cuarenta (40) años.

Horario: 30 (treinta) horas semanales de labor distribuidas en 5 (cinco) jornadas de 6 (seis) horas cada una, de lunes a viernes.

Buen sueldo inicial con gratificaciones especiales y posibilidades de mejoras periódicas.

Garantía de una carrera profesional.

Beneficios sociales para sí y grupo familiar.

Informes y entrega de solicitudes: 22|3|82 al 26|3|82.

Inscripción: 29|3|82 al 2|4|82.

Subgerencia de Personal: Dpto. Selección y Capacitación, Libertad 731, 6º piso, Capital. Horario de atención: 10 a 16 horas.

e. 17|3 Nº 1.782 v. 19|3|82

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

El Instituto de Servicios Sociales Bancarios llama a concurso abierto de títulos, antecedentes y trabajos para cubrir los siguientes cargos:

a) Jefe y Subjefe de la División Laboratorio. Jefe y Subjefe de la División Hemoterapia, Jefe de la Unidad Hemoterapia

b) Jefe y Subjefe de la División Psiquiatría, Jefe de la Unidad Psiquiatría Infantil.

Son requisitos ser argentino y contar con 10 (diez) años de antigüedad en el ejercicio de la profesión, la edad máxima será de 50 (cincuenta) años.

Horario: 30 (treinta) horas semanales de labor distribuidas en 5 (cinco) jornadas de 6 (seis) horas cada una, de lunes a viernes.

Buen sueldo inicial con gratificaciones especiales y posibilidades de mejoras periódicas.

Garantía de una carrera profesional.

Beneficios sociales para sí y grupo familiar.

Informes y entrega de formularios:
a) 22|3|82 al 26|3|82.
b) 29|3|82 al 2|4|82.
Inscripción:
a) 29|3|82 al 2|4|82.
b) 5|4|82 al 13|4|82.

Subgerencia de Personal, Depto. Selección y Capacitación, Libertad 731, 6º piso, Capital Federal. Horario de atención: 10 a 16 horas.

e. 17|3 Nº 1.783 v. 19|3|82

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Concurso Nº 62|82, conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 149|82, para la obtención de un préstamo de $ 34.000.000.000 plazo de reintegro 370 días y con disposición de fondos el día 19 de marzo de 1982. Apertura de las propuestas que se reciban el día 17 de marzo de 1982 a las 14 horas. Informes y pliegos en Av. Roque S. Peña 1190, Cap. Fed., de 8.30 a 11.30 horas.

e. 15|3 Nº 1.681 v. 17|3|82

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Concurso Nº 63|82, conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 150|82, para la obtención de un préstamo de $ 28.800.000.000 plazo de reintegro 370 días y con disposición de fondos el día 22 de marzo de 1982.

Apertura de las propuestas que se reciban el día 18 de marzo de 1982 a las 14 horas.

Informes y pliegos en Avenida Roque Sáenz Peña 1190, Capital Federal de 8.30 a 11.30 horas.

e. 16|3 Nº 1.762 v. 18|3|82

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza a: Euclides Guillen Quispe, C.I. Nº 3.021.836; Juan Amadeo Gramano, L.E. Nº 5.141.089; Gregorio Der Ohanessian, C.I. Nº 4.421.248; Ernesto José Novick, L.E. Nº 4.181.206; Tucci Etelvina Ana, C.I. Nº 2.212.262; Tucci, Basil[illegible]onio, C.I. Nº 1.551.792; Juan Carlos Akian, C.I. Nº 2.704.677 y Rony Jorge Almeida López, D. N. I. Nº 92.228.730 para que concurran en un plazo de 15 días, conforme al art. 11 de la Ley 19.359, a este Banco Central, Sarmiento 378, 3º piso, Capital Federal. Cuerpo de Inspectores de Cambio. Publíquese por cinco días.

e. 17|3 Nº 1.813 v. 23|3|82

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE CLORINDA

Se hace saber que en el Sumario Contencioso SA 12-304|80, caratulado "Aduana de Clorinda c|CAMPOS ALBRONO REINALDO FRANCISCO s|infracción arts. 140 ter y 171 de la Ley de Aduana", ha recaído la Resolución Fallo Nº 754|81 cuya parte resolutiva a continuación se transcribe: "Clorinda, 23 de diciembre de 1981... Visto... Considerando... el Administrador de la Aduana de Clorinda resuelve: Artículo 1º. — Condenar a Reinaldo Francisco Campos Alborno, C.I. Nº 7.356.325, domiciliado en Rivadavia 468, de Formosa, al pago de una multa igual a $ 9.058.511 (pesos nueve millones cincuenta y ocho mil quinientos once), equivalente al 30 % del valor en aduana actualizado de la unidad a que se refiere el documento de fs. 11, conforme el art. 970 del Código Aduanero. Artículo 2º. — Formular cargo al mismo interesado por la suma de $ 90.566 (pesos noventa mil quinientos sesenta y seis), equivalente al importe de la tasa por servicio de estadística que gravaba la exportación del automotor a que se refiere el documento de fs. 11 conforme el art. 727 inc. c) del Código Aduanero. Artículo 3º. — Intimar el pago de las sumas impuestas en los términos del art. 1122 sgtes y cctes del Código Aduanero. Artículo 4º. — Adjudicar a Rentas Generales los importes recaudados conforme el art. 885 del Código Aduanero. Artículo 5º. — Abonados que fueren multas y tributos dése por definitivamente exportada la unidad de que se trata, comunicándose de tal hecho al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor. Artículo 6º. — De forma. Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador Aduana de Clorinda".

e. 17|3 Nº 1.794 v. 17|3|82

Se hace saber que en el Sumario Contencioso SA 12-434|80, caratulado "Aduana de Clorinda c|JULIO CESAR BENITEZ s|infracción arts. 140 ter y 171 de la Ley de Aduana", ha recaído la Resolución Fallo Nº 547|81 cuya parte resolutiva a continuación se transcribe: "Clorinda, 20 de noviembre de 1981 ... Visto ... Considerando ... el Administrador de la Aduana de Clorinda resuelve: Artículo 1º. — Absorver de la presente causa a Julio César Benite, C.I. Nº 3.545.739, domicilado en Moreno 345, de Formosa, atento no haberse acreditado en autos infracción alguna y conforme las facultades conferidas por el art. 1112 inc. a) del Código Aduanero. Artículo 2º. — De forma. Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador Aduana de Clorinda", y Resolución RPEXAJ Nº 4942|81: "Buenos Aires, 22 de diciembre de 1981 ... Visto ... Considerando ... el Administrador Nacional de Aduanas resuelve: Artículo 1º. — Declarar la nulidad de la Resolución Fallo Nº 547|81 de la Aduana de Clorinda obrante a fs. 38. Artículo 2º. — Absolver al Automóvil Club Argentino, en los términos del art. 1112 apartado 1º inc. a) del Código Aduanero. Artículo 3º. — Desestimar la denuncia formulada contra Julio César Benitez en los términos del art. 1090 inc. b) del Código citado. Artículo 4º. — De forma. Firmado: Vicealmirante (RE) Juan Carlos Martínez, Administrador Nacional de Aduanas".

e. 17|3 Nº 1.795 v. 17|3|82

Se hace saber que en el Sumario Contencioso SA 12-906|80, caratulado "Aduana de Clorinda c|ORREGO MARCELINO s|infracción arts. 172 y 198 de la Ley de Aduana", ha recaído la Resolución Fallo Nº 371|81 cuya parte resolutiva a continuación se transcribe: "Clorinda, 21 de agosto de 1981 ... visto ... considerando ... el Administrador de la Aduana de Clorinda resuelve: Artículo 1º. — Dejar sin efecto desestimando la denuncia a fs. 1, en los términos del segundo párrafo del art. 45 de la Ley de Aduana vigente. Artículo 2º. — De forma. Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de Aduana de Clorinda", y Resolución RPIMAJ Nº 5032|81, "Buenos Aires, 29 de diciembre de 1981 ... visto ... considerando ... el Administrador Nacional de Aduanas resuelve: Artículo 1º. — Aprobar la Resolución Nº 371|81 dictada por el Administrador de la Aduana de Clorinda a fs. 20 en cuanto es materia de elevatoria. Artículo 2º. — De forma. Firmado: Vicealmirante (RE) Juan Carlos Martínez, Administrador Nacional de Aduanas".

e. 17|3 Nº 1.797 v. 17|3|82

Se hace saber que en el Sumario Contencioso SA 12-615|80, caratulado "Aduana de Clorinda c|FRANCISCO CHICRIGNO ESCOBAR s|infracción arts. 140 ter y 171 de la Ley de Aduana", ha recaído la Resolución Fallo Nº 112|81 cuya parte resolutiva a continuación se transcribe: "Clorinda, 7 de abril de 1981 ... visto ... considerando ... el Administrador de la Aduana de Clorinda resuelve: Artículo 1º. — Dejar sin efecto al tramitación del presente, atento las constancias obrantes en autos. Artículo 2º. — De forma. Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador Aduana de Clorinda", y Resolución RPEXAJ Nº 4702|81. "Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981 ... visto ... considerando ... el Administrador Nacional de Aduanas resuelve: Artículo 1º. — Aprobar la Resolución número 112|81 dictada por la Aduana de Clorinda a fs. 27. Artículo 2º y 3º. — De forma. Firmado: Vicealmirante (RE) Juan Carlos Martínez, Administrador Nacional de Aduanas".

e. 17|3 Nº 1.798 v. 17|3|82

Se hace saber al ciudadano Heriberto Aguirre que en el Sumario Contencioso SA12-324|81, caratulado "Aduana de Clorinda c|Aguirre Heriberto y otra s|infracción artículos 187 y 194 de la Ley de Aduana", ha recaído la Resolución Fallo Nº 773|81 cuya parte resolutiva a continuación se transcribe: "Clorinda 28 de diciembre de 1981. Visto. Considerando. El Administrador de la Aduana de Clorinda resuelve: Artículo 1º — Condenar a HERIBERTO AGUIRRE L. E. Número 8.601.061 domiciliado en La Rioja y 5ª de esta ciudad y solidariamente a SERGIA ANTONIA RAMONA VILLAMAYOR DE GOMEZ, Cédula de Identidad número 191.531 (Policía de Formosa) con domicilio en Manuel Estraca y Chaco de esta ciudad al pago de una multa igual a $ 1.927.944 (pesos un millón novecientos veintisiete mil novecientos cuarenta y cuatro) equivalente al importe de (2) dos veces el valor en plaza actualizado de la mercadería de autos conforme el artículo 947 del Código Aduanero. — Artículo 2º — Condenar con la pena de comiso de la mercadería de autos conforme el artículo 947 del Código Aduanero la que ya fuera subastada públicamente. — Artículo 3º — Intimar el pago de la suma impuesta en los términos del artículo 1122 siguientes y cctes. del Código Aduanero. — Artículo 4º — Requerir al Juzgado Federal de Formosa la devolución del importe de la subasta que le fuera remitido oportunamente. — Artículo 5º — Adjudicar a Rentas Generales los importes recaudados conforme el artículo 885 del Código Aduanero. — Artículo 6º — De forma. — Firmado: Orlando Roberto Pellegrino Administrador Aduana de Clorinda".

e. 17|3 Nº 1.799 v. 17|3|82

Se hace saber que en el Sumario Contencioso SA12-367|81 caratulado "Aduana de Clorinda c|Gamarra Garcete Isidro s| infracción artículos 871 y 947 Código Aduanero" ha recaído la Resolución Fallo Nº 776|81 cuya parte resolutiva a continuación se transcribe: "Clorinda 28 de diciembre de 1981. Visto. Considerando. El Administrador de la Aduana de Clorinda resuelve: Artículo 1º — Condenar a ISIDRO GAMARRA GARCETE; D.N.I. Nº 92.235.621; con domicilio en Buenos Aires e|España y Catamarca de esta ciudad; al pago de una multa igual a $ 2.454.598 (pesos dos millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil quinientos noventa y ocho); equivalente a dos (2) veces el importe del valor en plaza actualizado de la mercadería de autos conforme el artículo 947 del Código Aduanero. — Artículo 2º — Condenar con la pena de comiso de la mercadería de autos por aplicación del citado artículo 947; la que ya fuera subastada públicamente. — Artículo 3º — Intimar el pago de la suma impuesta en los términos del artículo 1122 siguientes y cctes. del Código Aduanero. — Artículo 4º — Adjudicar a Rentas Generales los importes recaudados conforme el artículo 885 del Código Aduanero. — Artículo 5º — De forma. — Firmado Orlando Roberto Pellegrino, Administrador Aduana de Clorinda".

e. 17|3 Nº 1.800 v. 17|3|82

Se hace saber que en el Sumario Contencioso SA 12-247|81, caratulado "Aduana de Clorinda c|LUIS FERDINANDO PICOLLO s|infracción arts. 140 ter y 171 de la Ley de Aduana", ha recaído la Resolución Fallo Nº 804|81 cuya parte resolutiva a continuación se transcribe: "Clorinda, 30 de diciembre de 1981. ...Visto ... Considerando ... el Administrador de la Aduana de Clorinda resuelve: Artículo 1º. — Condenar a Luis Ferdinando Picollo, DNI. Nº 92.064.269, domiciliado en Venezuela Nº 980, Capital Federal, al pago de una multa de $ 2.799.374 (pesos dos millones setecientos noventa y nueve mil trescientos setenta y cuatro) equivalente al 30 % del valor en Aduana actualizado, conforme el art. 970 del Código Aduanero. Artículo 2º. — Formular cargo a la misma persona y solidariamente al Automóvil Club Argentino, con domicilio en Avda. del Libertador 1850, de Capital Federal por la suma de $ 27.955 (pesos veintisiete mil novecientos cincuenta y cinco), equivalente a la tasa por servicio de estadística actualizada, conforme el art. 727 inc. c) del Código Aduanero y Art. 8 del Decreto 15.341|38. Artículo 3º. — Intimar el pago de las sumas impuestas en los términos del art 1112 sgtes y cctes. del Código Aduanero. Artículo 4º. — Adjudicar a Rentas Generales los importes recaudados conforme el art. 885º del mismo Código. Artículo 5º. — Abonados que fueren multas y tributos dar por definitivamente exportada la unidad comunicándose al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor tal medida. Artículo 6º. — De forma. Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador Aduana de Clorinda".

e. 17|3 Nº 1.793 v. 17|3|82

Para SA10-Nº 024|81, caratulado "POLICIA DE LA PROVINCIA DEL CHACO c|RICARDO OSVALDO AYALA y MARCELINO ALEGRE s|infracción al art. 935 del Código Aduanero, Ley 22.415": Barranqueras, 11 de marzo de 1982. Visto, que con fecha 11|12|81 se corre vista de lo actuado a los causantes de las presentes actuaciones en el Boletín Oficial, y no habiendo contestado hasta la fecha la misma, se declara en rebeldía a Ricardo Osvaldo Ayala, D.N.I. 10.258.219 y Marcelino Alegre, L.E. Nº 8.333.024, en los términos del Art. 1105 del Código Aduanero Ley 22.415.

e. 17|3 Nº 1.789 v. 17|3|82

Se hace saber al ciudadano ABRAHAM LAROSA, que en SA.12-Nº 548|80, caratulado "Aduana de Clorinda c|Larosa, Abraham s|infracción arts. 150 ter y 171, Ley A.N.A.", se ha dispuesto: "Clorinda, marzo 10 de 1982. Visto y atento que no se hubiera presentado el encausado a estar a derecho, declárase rebelde a don Abraham Larosa en los términos del artículo 1105 del Código Aduanero. Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 17|3 Nº 1.790 v. 17|3|82

Se hace saber al ciudadano JOSE ANTONIO GIMENEZ GONZALEZ, que en SA.12-Nº 540|80, caratulado "Aduana de Clorinda c|Giménez González, José Antonio s|infracción arts. 140 ter y 171, Ley A.N.A.", se ha dispuesto: "Clorinda, marzo 10 de 1982. Visto atento no haber contestado la vista conferida, en tiempo y forma declárase rebelde a don José Antonio Giménez González, en los términos del artículo 1105, Código Aduanero. Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 17|3 Nº 1.791 v. 17|3|82

Se hace saber que en el Sumario Contencioso SA-12-274|81, caratulado "ADUANA DE CLORINDA c|OVIDIO RAMON GALEANO s|infracción arts. 140 ter y 171 de la Ley de Aduana", ha recaído la Resolución Fallo Nº 824|81 cuya parte resolutiva a continuación se transcribe: "Clorinda, 30 de diciembre de 1981... Visto... Considerando... El Administrador de la Aduana de Clorinda resuelve: Artículo 1º: Condenar a Ovidio Ramón Galeano, C.I. 7.391.174, domiciliado en Sarmiento 963, Mercedes, Buenos Aires, al pago de una multa igual a $ 5.389.100 (pesos cinco millones trescientos ochenta y nueve mil cien), equivalente al 30 % del valor en Aduana actualizado conforme el Art. 970 del Código Aduanero. Artículo 2º: Formular cargo a la misma persona y solidariamente al Automóvil Club Argentino con domicilio en Avda. del Libertador 1850 de Capital Federal, por la suma de $ 53.891 (pesos cincuenta y tres mil ochocientos noventa y uno), equivalente a la tasa por servicio de estadística actualizada, conforme el art. 727, inc. c) del Código Aduanero y art. 8 del Decreto 15.341|38. Artículo 3º: Intimar al pago de las sumas impuestas en los términos del art. 1112 sig. y cctes. del Código Aduanero. Artículo 4º: Adjudicar a Rentas Generales los importes recaudados conforme el art. 885 del mismo Código. Artículo 5º: Abonados que fueren multa y tributos dése por definitivamente exportada la unidad comunicándose al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor tal medida. Artículo 6º: De forma. Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador Aduana de Clorinda".

e. 17|3 Nº 1.792 v. 17|3|82

Se hace saber que en el Sumario Contencioso SA 12-417|80, caratulado "Aduana de Clorinda c|DORIA DE CAMPOS, GILDA s|infracción arts. 140 ter y 171 de la Ley de Aduana" ha recaído la Resolución Fallo Nº 801|81 cuya parte resolutiva a continuación se transcribe: "Clorinda, 30 de diciembre de 1981 ... visto ... considerando ... el Administrador de la Aduana de Clorinda resuelve: Artículo 1º. — Condenar a Gilda Doria de Campos, C.I. Nº 6.589.180, con domicilio en Fotheringham Nº 373, de Formosa al pago de una multa de $ 9.886.292 (pesos nueve millones ochocientos ochenta y seis mil doscientos noventa y dos) equivalente al 30 % del valor en Aduana actualizado conforme el art. 970 del Código Aduanero. Artículo 2º. — Formular cargo a la misma persona y al Automóvil Club Argentino, con domicilio en Av. del Libertador 1850, Capital Federal por la suma de $ 29.058 (pesos veintinueve mil cincuenta y ocho), equivalente a la tasa por servicio de estadística actualizada conforme el art. 727, inc. c) del Código Aduanero y el art. 8 del Decreto 15.341|38. Artículo 3º. — Intimar el pago de las sumas impuestas en los términos del art. 1122 sgtes y cctes. del Código Aduanero. Artículo 4º. — Adjudicar a Rentas Generales los importes recaudados conforme el art. 885 del mismo Código. Artículo 5º. — Abonados que fueren multa y tributos dar por definitivamente exportada la unidad comunicándose al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor tal medida. Artículo 6º. — De forma. Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador Aduana de Clorinda".

e. 17|3 Nº 1.796 v. 17|3|82

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de bonos externos 1981 de u$s. 1.000 Nos. 626.646|649 y de u$s. 5.000 Nos. 412.700|704, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1982.

$ 1.100.000 e. 2|3 Nº 95.899 v. 31|3|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

BUSTO, Lino Mauricio
BURRUS, Rubén Darío
CORTEZ, Raúl
DOMINGUEZ, Juan Marcelino
GARBARI, Juan
GERMANETTI, Silvio Carlos
GONZALEZ, Víctor Emiliano
GONZALEZ, Luis
LENCINAS, Luciano
LOPEZ, Etelier
MORAN, Felipe Neri
MOSCA, Leonardo Roberto
OLIER, César Oscar
PERALTA, Pedro Pablo
SEGOVIA, Julio Ramón
STOPPO, Vicente
TABOADA, Mauricio
VUILLERMET Francisco

e. 9|3 Nº 1.539 v. 22|3|82

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expte. Nº 20.272

Llámase a Licitación Pública Nº 64, por la provisión de "Unidad reveladora y hoja de fotoconductora para fotocopiadora Canon NP 1100.

Apertura: 25 de marzo de 1982.
Hora: 11 (once).
Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 17|3 Nº 1.772 v. 18|3|82

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Fábrica Militar San Francisco

Referente a la Licitación Pública número 02|82 por el "Armado de marcos laterales para bogies" se informa que la fecha prevista para el 19 de marzo de 1982 de la apertura, se postergó para el día 30 de marzo de 1982 a las 9 horas.

Por pliegos, condiciones y u otros datos dirigirse a Fábrica Militar San Francisco (Oficina de Compras), Urquiza 55, San Francisco (Cba.).

e. 17|3 Nº 1.784 v. 26|3|82

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 052|82 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 25 de marzo de 1982 a las 9.30 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal; para contratar la adquisición de pinturas, pinceles y rodillos. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 17|3 Nº 1.773 v. 18|3|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Banco de la Nación Argentina: Llámase a Licitación Pública para la ejecución de trabajos de Reparaciones generales y pintura en la Sucursal Chajarí (E.R.). La apertura de las propuestas se realizará el 14 de abril de 1982 a las 15 hs., en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, Servicios Técnicos, Callao 101, 3er. piso, Capital Federal. Retirar la documentación en la citada dependencia o en la respectiva filial.

Valor del Pliego: $ 700.000.

e. 17|3 Nº 1.774 v. 19|3|82

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 54|82 para la adquisición de útiles de escritorio.

Apertura: 24 de marzo de 1982, a las 15.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 17|3 Nº 1.777 v. 18|3|82

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 53|82 para la adquisición de rutas para expedientes, remitos de documentación, tickets para balanza, etc.

Apertura: 24 de marzo de 1982, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 17|3 Nº 1.778 v. 18|3|82

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expte. Nº 250.417|82

Llámase a Licitación Pública Nº 43|82, para lograr la provisión de cintas para impresión de caracteres magnéticos CMC7, para unidad IBM 1445 y de cinta magnéticas de 6250 BPI.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 23 de marzo de 1982, a las 15 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º P., Bs. As., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º P.

e. 17|3 Nº 1.775 v. 18|3|82

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 42|82, para lograr el servicio de mantenimiento y reparación durante el período comprendido entre el 21|4|82 al 31|12|82 de dos (2) ascensores marca Universal, instalados en el edificio de Rivadavia 1355, Bs. As.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 23 de marzo de 1982 a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, piso 2º, Capital Federal, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio 3º P.

e. 17|3 Nº 1.776 v. 18|3|82

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

Subsecretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— del Ministerio de Industria y Minería - Subsecretaría de Minería, llama a Licitación Pública Nº 2|82 para el día 23 de marzo de 1982, a las 14 horas, para la adquisición de Servicio de refrigerio, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 17|3 Nº 1.801 v. 18|3|82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Privada Nº 4609|82

Por la adquisición de servilletas de papel sulfito blanco de 20|22 grs., 1ra. calidad, absorbente, formato abierto 24 x 24 cms., impresas a registro en una cara con el logotipo e isotipo de la sociedad.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Depto. Gestión de Compras y Contrataciones, Div. Licitaciones, Av. P. Colón 221, piso 1º, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 25 de marzo de 1982, a las 12 horas.

e. 17|3 Nº 1.802 v. 18|3|82

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Privada Nº 4610|82

Por la adquisición de sobres de celofán para cubiertos, transparentes, impermeables MST 300, pegados al calor, formato útil 22 x 7 cms., impresos al frente a dos tintas del logotipo empresario.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Depto. Gestión de Compras y Contrataciones, Div. Licitaciones, Av. P. Colón 221, piso 1º, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 25 de marzo de 1982, a las 12.30 horas.

e. 17|3 N: 1.803 v. 18|3|82

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Privada Nº 4611|82

Por la adquisición de paños de limpieza industrial, confeccionados en tela no teñida, color blanco, medidas: 30 x 40 cms., o en rollos de 30 cms. de ancho.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Depto. Gestión de Compras y Contrataciones, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 31 de marzo de 1982, a las 10.30 horas.

e. 17|3 Nº 1.804 v. 18|3|82

MINISTERIO DE EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE INGENIERIA
Departamento de Hidráulica
Licitación Pública Nº 1|82

El Laboratorio de Hidráulica de la Facultad de Ingeniería, de La Plata, llama a licitación pública para la adquisición de cuatro (4) motobombas centrífugas sumergibles: dos (2) de 360 m3|h y 20 metros y dos (2) de 108 m3|h y 12 metros, cuyas características se especifican en el pliego de condiciones, a retirar en la secretaría del Departamento de Hidráulica, 47 Nº 200, La Plata, de 7 a 14 horas, donde se realizará la apertura de las propuestas el día 24|3|82, a las 9.30 horas.

e.17|3 Nº 1.785 v.19|3|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 003|82 — Provisión de componentes estructurales, cerramientos, particiones, cielorrasos, puertas y ventanas.

Fecha de apertura: 12 de abril de 1982 a las 18 horas.

Valor del pliego: $ 300.000.

Licitación Pública Nº 004|82 — Utiles de oficina.

Fecha de apertura: 14 de abril de 1982 a las 18 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Dirección de Suministros, Juan Bautista Alberdi 2695, 2º P, Mar del Plata.

Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan Bautista Alberdi 2695, Dirección de Suministros.

e.17|3 Nº 1.786 v.18|3|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
DIRECCION GENERAL DE CASINOS
Expediente Nº 372.283|82

Llámase a Licitación Pública Nº 13|82, para el otorgamiento en concesión de la explotación de los servicios de: Bares Americanos, Venta de artículos para el fumador, Guardarropas y Toilettes del Casino Central de Mar del Plata y, Guardarropas y Toilletes del Casino Anexo II (Hotel Provincial), también de la ciudad de Mar del Plata, por el término de aproximadamente doscientos (200) días corridos de actividad de las salas de juego del Casino Central.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de abril de 1982 a las 11 horas en la Dirección General de Casinos, Casino Central de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Santiago del Estero 1261|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Teléfono: 37-2868, de 13 a 16 horas; en Mar del Plata, en Independencia 3154, 2º piso de 9 a 11 horas, División Compras.

Valor del pliego: Doscientos mil pesos ($ 200.000).

e.17|3 Nº 1.805 v.26|3|82

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
DIRECCION GENERAL DE HIPODROMOS
Expediente Nº 390.925|82

Llámase a Licitación Pública Nº 13|82-H, para la contratación transporte de caudales por camión blindado, con destino a la Tesorería General de Hipódromo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de abril de 1982, a las 13 horas.

Retiro de los pliegos:

Avenida del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, T.E. 771-7575 ó 771-0232. De 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas:

Avenida del Libertador 4101, Capital Federal.

e.17|3 Nº 1.807 v.26|3|82

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
DIRECCION GENERAL DE HIPODROMOS
Expediente Nº 390.065|82

Llámase a Licitación Pública Nº 14|82-H, para la adquisición de envoltura cilíndricas (rolos aplanadoras), con destino al Hipódromo Argentino.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de marzo.

Retiro de los pliegos:

Avenida del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, T.E 771-7575 ó 771-0232. De 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas:

Avenida del Libertador 4101, Capital Federal.

e.17|3 Nº 1.806 v.18|3|82

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
DIRECCION GENERAL DE HIPODROMOS
Expediente Nº 390.723|82

Llámase a Licitación Pública Nº 15|82-H, para la adquisición de arena de cava (limo arenoso), con destino al Hipódromo Argentino.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de marzo de 1982, a las 13.30 horas.

Retiro de los pliegos:

Avenida del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, T.E. 771-7575 ó 771-0232. De 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas:

Avenida del Libertador 4101, Capital Federal.

e.17|3 Nº 1.808 v.18|3|82

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 100-0060|82

Llámase a Licitación Pública Nº 7, el día 1º de abril de 1982 a las once horas, por la adquisición de bolsas para residuos.

Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital.

Valor del pliego: $ 200.000.

e. 17|3 Nº 1.809 v. 19|3|82

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 22|82, el día 25 de marzo de 1982, a las 13.30 horas, por la reparación de dos (2) máquinas reveladoras automáticas, marca "Bell & Howell", ubicadas en el Sector Microfilmación, Córdoba 720, 6º piso, Capital Federal, que implica la provisión y reparación de elementos componentes de las mismas.

Pliego de Condiciones, en la Sección Compras, Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentarse como condición indispensable el Certificado Original, donde conste el Número de Proveedores del Estado.

e. 17|3 Nº 1.810 v. 18|3|82

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 17|82, que será abierta el día 23 de marzo de 1982, a las 14 horas, para la adquisición de toner, papel electrostático, diskettes y hojas soporte.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, Oficina de Compras, donde deberán dirigirse para más detalles e informes y retiro de pliego de condiciones.

e. 17|3 Nº 1.811 v. 18|3|82

Subsecretaría de Seguridad Social

COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 38.344|81

Llámase a Licitación Pública Nº 9|82, para el día 25 de marzo de 1982 a las 15 horas, a fin de lograr el servicio de asistencia técnica para máquinas de escribir y calcular, durante el período 1|4|82 al 31|12|82.

La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, Of. 5043, Capital, donde se podrán retirar los pliegos en el horario de 13 a 15 horas.

e. 17|3 Nº 1.787 v. 18|3|82

OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Nº 64|82

Adquisición de 400 rollos de material plástico para plastificadora de credenciales de acuerdo con los pliegos de condiciones generales y particulares de la misma.

Retirar pliegos de condiciones: En O.S.E.C.A.C. Moreno 648|50, 10º piso "A", Capital Federal de 9 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.

Presentación de ofertas: Hasta el 31 de marzo de 1982 de 10 a 13 horas en la Escribanía sita en la calle Maipú 631, 3º piso "F", Capital Federal.

Apertura: 31 de marzo de 1982 a las 15 horas en Moreno 648|50, 9º piso "B", Capital Federal.

e. 17|3 Nº 1.779 v. 19|3|82

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA
Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 65|82, para el día 25 de marzo de 1982, a las 9 horas, con el objeto de contratar el servicio médico de estudio de potenciales evocados durante el período comprendido entre el 1º de abril y el 31 de diciembre de 1982, con destino al Cuerpo Médico Forense.

Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia, Departamento de Compras, Paraguay 1536, 7º piso, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 17|3 Nº 1.781 v. 18|3|82

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de Formularios Snap-Out.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º piso, de 10 16 horas

Valor del pliego: $ 100.000.

Fecha de apertura: 23|3|82 a las 11 horas.

e. 17|3 Nº 1.780 v. 18|3|82

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En referencia a la Licitación Pública para la Conservación y Mantenimiento de Plantas y Jardines con fecha de apertura para el día 15|3|82 a las 13 horas, se hace saber que la misma ha sido suspendida hasta el día 29|3|82 a las 15 horas.

e. 17|3 Nº 1.783 v. 18|3|82

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº A-1299

Licitación Pública para el día 7 de abril de 1982
Nº 41|81: "Locación de Oficina".
Hora: 11 (once).
Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 7516, 1429, Capital, en el horario de 9 a 12 hs. de lunes a viernes hábiles.

e. 9|3 Nº 1.541 v. 18|3|82

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 20.265

Llámase a Licitación Pública Nº 61, por la provisión de "Columnas de filtración largas y cortas".
Apertura: 25 de marzo de 1982.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 16|3 Nº 1.740 v. 17|3|82

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 20.270

Llámase a Licitación Pública Nº 62, por la provisión de "Rodillos y mandriles para la fabricación de vainas de Zircaloy 4".
Apertura: 24 de marzo de 1982.
Hora: 11.30 (once treinta).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 16|3 Nº 1.741 v. 17|3|82

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 20.254

Llámase a Licitación Pública Nº 63, por la "Provisión de Servicios de Transporte Automotor de Cargas".
Apertura: 24 de marzo de 1982.
Hora: 12 (doce).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 16|3 Nº 1.742 v. 17|3|82

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expediente Nº 246597|82 M.I.

Llámase a Licitación Pública Nº 5|82, cuya apertura se celebrará el día 23 de marzo de 1982, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar equipos de investigación de uso policial.
Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros. División Licitaciones. Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 16|3 Nº 1.743 v. 17|3|82

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 30 de marzo de 1982, a las 10.30 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas División Contrataciones, calle Rivadavia Nº 1330, 1º piso, Capital (dónde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 86|82. "Provisión de pollos y huevos, solicitado por la División Racionamiento Central". Presupuesto Oficial: $ 624.650.000.

e. 16|3 Nº 1.744 v. 25|3|82

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 21 de marzo de 1982, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, 1º piso, Capital (dónde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 87|82. "Provisión de productos lácteos, solicitado por la División Racionamiento Central". Presupuesto Oficial: pesos 676.532.300.

e. 16|3 Nº 1.745 v. 25|3,82

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 1 de abril de 1982, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, 1º piso, Capital (dónde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 88|82. "Provisión de papas, verduras y frutas, solicitado por la División Racionamiento Central. Presupuesto Oficial: $ 660.802.000.

e. 16|3 Nº 1.746 v. 25|3,82

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 1º de abril de 1982, a las 10.30 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, 1º piso, Capital (dónde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 89|82. "Provisión de carne, solicitada por la División Racionamiento Central". Presupuesto Oficial: pesos 2.581.190.000).

e. 16|3 Nº 1.766 v. 25|3|82

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 1º de abril de 1982, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas División Contrataciones, calle Rivadavia Nº 1330, 1º piso, Capital (dónde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 90|82. "Provisión de fiambres, solicitada por la División Racionamiento Central". Presupuesto Oficial: $ 70.200.600.

e. 16|3 Nº 1.767 v. 17|3|82

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 27 de abril de 1982, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330; piso 1º Capital (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación pública número 78|82 Ley 13.064. "Reparación del techado del Cuerpo Policía de Tránsito, solicitada por la División Inmuebles". — Presupuesto Oficial: $ 480.000.000. Precio del Pliego: $ 480.000.

e. 11|3 Nº 1.605 v. 17|3|82

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 29 de abril de 1982, a las 10 hs. para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 77|82 Ley 13.064. "Por la construcción de estación de servicio en el predio de Belgrano y Urquiza, solicitada por la División Inmuebles". Presupuesto Oficial: pesos 2.000.000.000. Precio del Pliego: Pesos 2.000.000.

e. 11|3 Nº 1.604 v. 31|3|82

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 3 de mayo de 1982, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330; piso 1º, Capital (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 79|82 Ley 13.064. "Reparación acondicionamiento y pintura en aire luz 6 Bomberos y Guardia Infantería, solicitada por la División Inmuebles". Presupuesto Oficial: $ 400.000.000. Precio del Pliego: $ 400.000.

e. 12|3 Nº 1.642 v. 18|3,82

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 4 de mayo de 1982, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 80|82 Ley 13.064. "Construcción muros divisorios de predios en las viviendas de servicio de las Delegaciones Viedma y Comodoro Rivadavia. Presupuesto Oficial: $ 360.933.693. Precio del Pliego: $ 360.933.

e. 12|3 Nº 1.638 v. 18|3|82

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 6 de mayo de 1982, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 81|82 Ley 13.064. "Refacción y pintura integral de la División Editorial Policial, solicitada por la División Inmuebles". Presupuesto Oficial: $ 350.000.000. Precio del Pliego: $ 350.000.

e. 12|3 Nº 1.643 v. 18|3|82

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 31 de marzo de 1982, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 82|82. "Adquisición de rollos de material plástico, solicitado por el Departamento Documentación Personal". Presupuesto Oficial: $ 1.816.187.750.

e. 12|3 Nº 1.637 v. 23|3|82

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 20|82

Llámase a Licitación Pública Nº 20|82 para la adquisición de cámaras y cubiertas para el mantenimiento del parque automotor, solicitado por el Departamento Servicios Generales. Apertura de las ofertas 31 de marzo de 1982 a las 14 horas. Consultas y retiro de pliegos en la División Compras y Contrataciones, sita en Av. Julio A. Roca 721 3er. piso, oficina 308, en el horario de 14 a 17 horas, lugar donde se efectuará la respectiva apertura.

e. 8|3 Nº 1.518 v. 17|3|82

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 1211|82 D.G.A.

Llámase a Licitación Pública Nº 94 para el día 24|3|82 a las 15 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de chapas de aluminio anodizado, tarros de cemento, juegos de letras y números de percusión, con destino a: División Contabilidad Patrimonial.

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 9 a 12 horas.

e. 16|3 Nº 1.747 v. 17|3|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 4086|82 D.G.A.

Llámase a Licitación Pública Nº 96 para el día 24|3|82 a las 15 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de materia prima para la elaboración de pan. Con destino a: Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U. 1). Para el trimestre abril-junio de 1982.

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 9 a 12 horas.

e. 16|3 Nº 1.749 v. 17|3|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 2940|82 - D.G.A.

Llámase a Licitación Pública Nº 97 para el día 22|3|82 a las 15 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de raciones alimenticias preparadas, con destino al Centro de Detención Judicial (U. 28) durante los meses de abril-mayo de 1982.

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 9 a 12 horas.

e. 16|3 Nº 1.748 v. 17|3|82

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Gerencia de Abastecimiento
Departamento Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 05|82 para el día 31 de marzo de 1982 a las 11 horas, por la provisión de Rodamientos a Rodillos Cilíndricos, a Bolas y Cónicos para Tren Fino de Laminación.

Por pliegos de condiciones dirigirse a ésta Dirección General, Av. Cabildo 65, Departamento Compras, 1º piso, of. 147, en el horario de 9 a 12.15 hs.

Valor del Pliego: $ 300.000.

e. 9|3 Nº 1.527 v. 18|3|82

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
IX Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 01|82

Llámase a Licitación Pública para el "Recambio de red de agua fría y caliente en el Casino de Suboficiales".

Venta de Pliegos, presentación de ofertas y apertura de la licitación: IX Brigada Aérea, División Economía, Km. 9, C.C. 346, Comodoro Rivadavia, Chubut.

Fecha de apertura: 23 de marzo de 1982 a las 10 horas.

Valor del Pliego: Doscientos mil pesos ($ 200.000).

e. 15|3 Nº 1.732 v. 19|3|82

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE MATERIAL
Area de Material "Río IV"
Licitación Publica Nº 2|82

Llámase a Licitación Pública Nº 2|82 por la ejecución en esta Area de Material "Río IV" sita en Las Higueras, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, de la Obra consignada a continuación:

Licitación Pública Nº 2|82
"Reparación general cubierta terrazas taller de montaje Nº 2 (edificio Nº 45").

Apertura: 23 de marzo de 1982 a las 11 horas.
Presupuesto Oficial: $ 313.200.000.
Garantía de Oferta: $ 3.132.000.
Valor del Pliego: $ 300.000.
Los Pliegos de Condiciones con las Especificaciones Técnicas se encuentran a disposición de los interesados, personalmente en la División Economía (Sección Compras) de este Organismo en el horario de 8 a 12.30 horas, o por correo Casilla de Correo Nº 26 (5800), Río Cuarto, Pcia. de Córdoba.
e. 8|3 Nº 1.513 v. 19|3|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
AMPLIACION
ACONDICIONAMIENTO
AREA MEDICA Y
VENTILACION MECANICA
Licitación Pública Nº 6|82
Llámase a Licitación Pública para el día 30 de marzo de 1982, a las 15 horas por la contratación de: Fabricación de conductos e instalación del equipo ventilador para la extracción del área de Laboratorio y Rayos X; y contratar la prolongación de distribución de conductos existentes, para el área Médica de esta Obra Social.
Valor del pliego: $ 300.000.
Las aperturas de las propuestas tendrán lugar en el Area de Abastecimiento, sita en Avda. Pte. Julio A. Roca 651, primer subsuelo sector 31, Buenos Aires, pudiéndose retirar los pliegos respectivos en dicho lugar de 13 a 18 horas.
e.12|3 Nº 1.659 v.23|3|82

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 34|82
Expte. Nº 1.680|82
Llámase a licitación pública para el día 29 del mes de marzo de 1982 a las 17 horas para la adquisición de cuadernos, lapiceras a bolilla, cintas para máquina de escribir, marcadores de fibra, papel obra, etc.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, of. 119, Capital Federal.
e. 11|2 Nº 1.628 v. 22|3|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a licitaciones públicas para ofrecer en arrendamiento con opción a compra, las instalaciones que ocupan las unidades de almacenamiento que más abajo se detallan.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal y en las Delegaciones: Bahía Blanca y Rosario ubicadas en el Elevador Terminal Puerto Ing. White, Bahía Blanca (Pcia. Bs. As.) y calle Mendoza Nº 1085, Rosario (Pcia. Santa Fe), respectivamente, de lunes a viernes de 12 a 16 horas, donde también podrán adquirirse al precio de $ 1.000.000.
Los actos de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizarán en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran en las fechas y horarios que seguidamente se indican:
Licitación Pública Nº 47|82, Unidad I, Rosario (Santa Fe). Fecha y hora de Apertura: 31|3|82 a las 11 horas.
Licitación Pública Nº 48|82, Unidad de Campaña Oliva (Cba.). Fecha y hora de Apertura: 31|3|82 a las 13 horas.
Licitación Pública Nº 49|82, Unidad de Campaña Leones (Cba.). Fecha y hora de Apertura: 1º|4|82 a las 11 horas.
Licitación Pública Nº 50|82, Unidad de Campaña Fuentes (Sta. Fe). Fecha y hora de Apertura: 1º|4|82 a las 13 horas.
Licitación Pública Nº 51|82, Unidad de Campaña Tancacha (Cba.). Fecha y hora de Apertura: 2|4|82 a las 11 horas.
Licitación Pública Nº 52|82, Unidad de Campaña Alejandro (Cba.). Fecha y hora de Apertura: 2|4|82 a las 13 horas.
Licitación Pública Nº 53|82, Unidad de Campaña Monte Maíz (Cba.). Fecha y hora de Apertura: 5|4|82 a las 11 horas.
Licitación Pública Nº 54|82, Unidad de Campaña Jacinto Arauz (La Pampa). Fecha y hora de Apertura: 5|4|82 a las 13 horas.
Licitación Pública Nº 55|82, Unidad de Campaña Colonia Barón (La Pampa). Fecha y hora de Apertura: 6|4|82 a las 11 horas.
Licitación Pública Nº 56|82, Unidad de Campaña Indio Rico (Bs. As.). Fecha y hora de Apertura: 6|4|82 a las 13 horas.
Licitación Pública Nº 57|82, Unidad de Campaña Pergamino (Bs. As.). Fecha y hora de Apertura: 7|4|82 a las 11 horas.
e. 15|3 Nº 1.736 v. 24|3|82

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 1 - Venta
Llámase a Licitación Pública Nº 1, por la venta de madera en pie Araucaria Angustifolia en la Estación Forestal General Manuel Belgrano, ubicada en la Ruta Nacional 101 - Km. 452, a una distancia de 2 Km. de la localidad de San Antonio (Misiones).
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.
El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Avenida Pueyrredón 2446, primer piso, Capital Federal, el día 29 de marzo de 1982 a las 14 horas.
Valor del pliego: $ 215.000.
e.15|3 Nº 1.734 v.17,3,82

Secretaría de Intereses Marítimos

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S.A.
E.L.M.A. S.A.
Llama a Licitación Pública Nº 4|82 para: Venta buques con base, sin cese de bandera y bajo las condiciones que surgen de la fórmula "donde esta y como esta":

Buque	Base
"Lago Aluminé"	U$S 700.000
"Lago Argentino"	U$S 700.000
"Lago Nahuel Huapi"	U$S 600.000
"Lago Traful"	U$S 600.000
"Río Carcarañá"	U$S 600.000
"Río Salado"	U$S 900.000

Según bases y condiciones establecidas en el respectivo pliego, que se encuentra a la venta en el Departamento Compras, Avenida de los Inmigrantes y Avenida Presidente Ramón S. Castillo, zona de Puerto Nuevo (acceso Maipú), donde podrá ser adquirido todos los días hábiles de 9 a 17 horas, existiendo en ese sector pliego de consulta a disposición de los interesados.
Apertura de ofertas: 12 abril de 1982 a las 15 hs.
Valor del Pliego: $ 2.000.000.
e. 16|3 Nº 1.769 v. 22|3|82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1|82 del 8º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 60, Tramo: Límite con Catamarca - Los Pozuelos, Sección: Km. 1161, Km. 1182 (bacheo con mezcla bituminosa tipo arena-asfalto en caliente) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja, $ 200.000.000, precio del pliego: $ 40.000; plazo de obra: 45 días.
Presentación propuestas: 19 de marzo de 1982 a las 9 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avenida Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e.15|3 Nº 1.727 v.19|3|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2|82 del 8º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 60, Tramo: Límite con Catamarca - Los Pozuelos, Sección: Km. 1182, Km. 1233 (bacheo con mezcla bituminosa tipo arena-asfalto en caliente) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. $ 200.000.000, precio del pliego: $ 40.000, plazo de obra: 45 días.
Presentación propuestas: 19 de marzo de 1982 a las 9 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avenida Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e.15|3 Nº 1.728 v.19|3|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3|82 del 8º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 60, Tramo: Límite con Catamarca - Los Pozuelos, Sección: Km. 1161, Km. 1233 (bacheo en zona de badenes con mezcla bituminosa tipo arena-asfalto en caliente) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. $ 198.000.000. Precio del pliego: $ 40.000; plazo de obra 30 días.
Presentación propuestas: 19 de marzo de 1982 a las 9 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avenida Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e.15|3 Nº 1.729 v.19|3|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4|82 del 8º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 74, Tramo: Patquia - Nonogasta, Sección: Km. 1087, Km. 1199 (provisión sobre camión de mezcla bituminosa tipo arena-asfalto en caliente en lugar a ofrecer por el contratista) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. $ 199.980.000. Precio del pliego: $ 40.000, plazo de obra 45 días.
Presentación propuestas: 19 de marzo de 1982 a las 9 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avenida Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e.15|3 Nº 1.730 v.19|3|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 192,82 del 1º Distrito para la ejecución de los trabajos de corte de pastos y malezas con equipo mecánico y manual en la ruta 9, Tramo: Ruta 202, Avenida H. Ford, Sección: Km. 26,100, Km. 37,725, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 417.690.000. Depósito de garantía: $ 4.176.900: precio del pliego: $ 84.000.
Presentación propuestas: 22 de marzo de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz Nº 12190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos
e.15|3 Nº 1.725 v.19|3|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 193|82 del 1º Distrito para la ejecución de los trabajos de corte de pastos y malezas con equipo mecánico y manual en la Ruta 9, Tramo: Avenida H. Ford - Escobar, Sección: Km. 37,725, Km. 50,000, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 255.360.000, precio del pliego: $ 51.000.
Presentación propuestas: 22 de marzo de 1982 a las 10.30 hs., en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz Nº 12190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos
e.15|3 Nº 1.726 v.19|3|82

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 1098|82. — Descripción: Vía principal Retiro a Mendoza - 1) Renovación de vías ascendentes y descendentes Km 16 + 6 — 58,31 al Km. 40 + 022,53 y de Km. 16 + 625,99 al Km. 40 + 056,12 respectivamente vías e incluso renovación aparatos de vías - 2) Trabajos obras de artes y pasos a nivel - 3) Provisión de jornales para trabajos varios - 4) Provisión de piedra balasto para capa bateado. Presupuesto oficial: $ 81.862.665.346. Apertura, día y hora: 19.4.82, a las 10.30. Valor del pliego: $ 8.400.000.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento (División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes en horario de 13 a 18.
e. 15|3 Nº 1.683 v. 17|3|82

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL
Licitación Pública Nº 929|82. — Descripción: Compra centralizada de elementos para dispositivos de maniobras p|aparatos de vía U.50. Apertura, día y hora: 15|4|82, a las 15. Valor del pliego: $ 400.000.
Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Abastecimiento, División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, piso 1º, oficina Nº 115, Capital, de lunes a viernes de 10.30 a 13.30 horas.

LINEA GRAL. MITRE
Licitación Pública Nº 4056|82. — Descripción: Servicio de limpieza de coches y furgones de pasajeros del servicio interurbano y suburbano - Depósito base Victoria y José León Suárez (Km. 24). Presupuesto oficial: $ 4.000.000.000. Apertura, día y hora: 5|4|82, a las 13. Valor del pliego: $ 800.000.
Licitación Pública Nº 4054|82. — Descripción: Aserraje de durmientes fuera de uso. Presupuesto oficial: 800.000.000 de pesos. Apertura, día y hora: 30|3|82, a las 17. Valor del pliego: $ 50.000.
Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario en Buenos Aires, de 12.30 a 17.30; en Rosario, de 8.30 a 12.30, de lunes a viernes.

LINEA GRAL. ROCA
Licitación Pública Nº SA. 558. — Descripción: Renovación y reacondicionamiento de aparatos de vía simple, dobles y vías de playa estación Ing. White. Presupuesto oficial: $ 2.784.000.000. Apertura, día y hora: 1º|4|82, a las 8. Valor del pliego: $ 300.000.
Licitación Pública Nº G. 7877. — Descripción: Estaño en lingotes. Plomo en chapas y lingotes. Apertura, día y hora: 6|4|82, a las 8. Valor del pliego: pesos 130.000.
Licitación Pública Nº F. 9899. — Descripción: 540 platillos con vástago para paragolpes de vagones. Apertura día y hora: 6|4|82, a las 10. Valor del pliego: $ 170.000.
Licitación Pública Nº SA. 611. — Descripción: Reparación y pintura de grupo sanitario, damas y caballeros, del 1º al 6º piso, edificio central y sobre calle Brasil. Plaza C. Presupuesto oficial: $ 371.024.000. Apertura, día y hora: 12|4|82 a las 8. Valor del pliego: pesos 200.000.
Licitación Pública Nº SA. 625. — Descripción: Mejoramiento de vía ramal Las Flores-Tandil entre Km. 179,071 al Km. 326,200 (vía única) y desde Km. 326,200 al Km. 329,000 (vía doble). Presupuesto oficial: $ 77.816.964.000. Apertura, día y hora: 31|3|82, a las 8. Valor del pliego: $ 8.000.000.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13.

LINEA GRAL. BELGRANO
Prórroga
Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Expediente Nº 16594|82 (Renovación de la vía de Km. 1216|821 a Km. 1235|758,5 y Mejoramiento de vía de Km. 1245|452,3 a Km. 1290|261, incluso trabajos complementarios del ramal "C. 15", en las provincias de Salta y Jujuy) previstas para el 15|3|82, a las 14 horas, ha sido prorrogada para el día 30|3|82, a las 14 horas.
Consulta y venta de pliegos: En la Gerencia Avda. de Los Inmigrantes 1950, Oficina 433 y Nº 9, respectivamente, y en la Jefatura de Zona vía y obras Salta, sito en la calle Sarmiento Nº 898, de la ciudad de Salta y en el distrito vía y obras Jujuy, sito en la prolongación Puente Otero de la Ciudad de Jujuy, en horas de oficina.
e. 15|3 Nº 1.684 v. 17|3,82

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 4.594|82
Por la confección y provisión de uniformes para el personal masculino de la Sociedad, Campera, saco, pantalón, en tela tussor, corbatas, y abrigo, tipo gabán.
Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Dpto. Gestión de Compras y Contrataciones, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, 1º piso, Of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada, y la apertura de sobres se efectuará el día 25 de Marzo de 1982 a las 10.30 horas.
e 8|3 Nº 1.489 v. 17|3|82

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 4.592|82
Por la provisión de prendas y elementos de vestuarios para el personal de la Sociedad (equipos para agua, botas de goma y zapatos de seguridad).
Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo, en el Dpto. Gestión de Compras y Contrataciones, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, 1º piso, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada, y la apertura de sobres se efectuará el día 24 de marzo de 1982 a las 10.30 horas.
e. 8|3 Nº 1.487 v. 17|3|82

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 4.591|82
Por la confección de camperas tipo garibaldina|Anorak impermeabilizada (mezcla 65 % polyester y 35 % algodón), colores verde oliva y negro, para el personal masculino de la Sociedad.
Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo, en el Dpto. Gestión de Compras y Contrataciones, Div. Licitaciones, Avda. Paseo Colón 221, 1º piso, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 23 de marzo de 1982 a las 11.30 horas.
e. 8|3 Nº 1.486 v. 17|3|82

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 4.593|82

Por la adquisición de Mamelucos y cubrecabezas, a confeccionarse en tela tipo Grafa, para el personal masculino de la Sociedad.
Pliegos, consultas y presentación propuestas, en el Dpto. Gestión de Compras y Contrataciones, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, 1º piso, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Fecha de apertura: 24 de marzo de 1982 a las 11.30 horas.
e. 8|3 Nº 1.488 v. 17|3|82

Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Licitación Pública Nº 10.289. — Adquisición de gas licuado (30.000 TM de Butano), refrigerado, a granel, en condición FOB a proveer en el mes de marzo de 1982 o alternativamente en condición Ex-Ship Puerto Dock Sud, Buenos Aires a proveer en el período 15|4|82 al 30|4|82; ambas según Incoterms 1953.
Licitación Pública Nº 10.290. — Contratación del transporte marítimo de 30.000 TM. de gas licuado de petróleo (Butano), a granel, refrigerado, a cargarse en el mes de marzo de 1982 en los puertos del Golfo Pérsico, Mediterráneo, Mar del Norte, Golfo de México, Caribe o Australia, hasta el puerto de Dock Sud (Provincia de Buenos Aires).
Apertura: 24|3|82: a las 10.00 horas.
Retirar documentación: Alsina 1170, Pº 1º, Oficina 110, Capital Federal, de 8.30 a 17 horas.
e.15|3 Nº 1.731 v.17|3|82

Subsecretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 576-LP-1982

Adquisición de útiles para escritorio.
Apertura: 31|3|82 a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en dicho lugar.
e. 11|3 Nº 1.622 v. 22|3|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. Nº 00311-LP-1982

Adquisición de formularios. Apertura: 26|3|1982 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos: en el citado lugar.
e. 8|3 Nº 1.497 v. 17|3|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte. Nº 22.120-LP-1981

Adquisición de caños de asbesto cemento tipo R.C.P. Apertura: 25|3|1982 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos: en el citado lugar.
e. 8|3 Nº 1.498 v. 17|3|82

Subsecretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1 LRA 28 Radio Nacional La Rioja, para "Arrendar un inmueble para funcionamiento de LRA 28 Radio Nacional La Rioja". Apertura: 30 de marzo de 1982 a las 16 horas, en Bartolomé Mitre Nº 743 de la Ciudad de La Rioja, Provincia de La Rioja, donde pueden retirarse los pliegos.
$ 160.000 e. 16|3 Nº 97.137 v. 17|3|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. Nº 103-P|82

Apertura: 20|4|1982.
Hora: 15.
Valor del Pliego: $ 130.000.
Prov. baterías alcalinas para el sistema de R. E. del Noroeste.
Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 hs.
Pliegos también podrán adquirirse en Rosario: calle O. Lago 4770; Santa Fe 9 de Julio 800 y Corrientes: Mariano Loza 693.
e. 16|3 Nº 1.750 v. 24|3|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. Nº 107-P|82

Apertura: 21|4|1982.
Hora: 12.
Pliego: $ 100.000.
Adquisición Acondicionadores de aire.
Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, en el horario de 8.30 a 14.30 horas.
e. 16|3 Nº 1.752 v. 24|3|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 104-P|82

Apertura: 21|4|1982.
Hora: 15.
Valor de Pliego: $ 120.000.
Adquisición de Campera de Abrigo.
Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
e. 16|3 Nº 1.753 v. 24|3|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. Nº 105-P|82

Apertura: 20|4|1982.
Hora: 12.
Pliego: $ 130.000.
Adq. carbones para protectores y Módulos de Protección para Bloques Terminales.
Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 16|3 Nº 1.751 v. 24|3|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA CON MODIFICACION DE BASES

Se comunica que la Licitación Pública Nº 58-P|82, que ampara la Adquisición de Cajas de Distribución y Bloques de Terminales, cuya fecha de apertura estaba prevista para el día 25|2|82 a las 9 horas, ha sido diferida para el día 2 de abril de 1982. — Hoha: 10.
Pliego: $ 500.000.
Inf.: Avda. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 9|3 Nº 1.556 v. 17|3|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Pública 99-P|82

Apertura: 19 de abril de 1982.
Hora: 9.
Pliego: $ 110.000.
Adquisición de motocompresor portátil.
Inf. Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e.9|3 Nº 1.552 v.17|3|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Nº 101-P 82

Apertura: 12 de abril de 1982.
Hora: 10.
Pliego: $ 180.000.
Adquisición: alambre de bajada.
Inf. Av. La Plata 1540; Piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e.9|3 Nº 1.555 v.17|3|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 92-P|82

Apertura: 14 de abril de 1982.
Hora: 12.
Valor del pliego: $ 4.500.000.
Trabajos de Construcción, ampliación y refacción del edificio "Iriondo"; sito en la calle San Nicolás Nº 249 (esq.) Salta de la Ciudad de Rosario. Pcia. de Santa Fe.
Presupuesto Oficial: $ 18.213.000.000.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación. Inf. Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: Rosario; Pte. Roca 1027 y Santa Fe, Mendoza 2430, 1º piso, Pcia. de Santa Fe.
e. 9|3 Nº 1.546 v. 17|3|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 93-P|82

Apertura: 14 de abril de 1982.
Hora: 9.
Valor del pliego: $ 3.500.000.
Trabajos de sectorización y equipamiento en planta baja, Entre Pis y 2do. piso del Edificio "San Francisco", sito en la calle Boulevard 9 de Julio (e) San Martín y Pellegrini de la ciudad de San Francisco, Pcia. de Córdoba.
Presupuesto Oficial: $ 600.000.000.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación. Inf.: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: Córdoba, Brasil 175 y San Francisco, Pueyrredón 35, Pcia. de Córdoba.
e. 9|3 Nº 1.547 v. 17|3|82

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 91-P|82

Apertura: 15 de abril de 1982.
Hora: 10.
Pliego $ 60.000.
Adquisición de Elástico, relevador, disco de llamada, accesorios de montaje, Fusible, etc. Inf. Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
e. 9|3 Nº 1.545 v. 17|3|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 94-P|82

Apertura: 12 de abril de 1982.
Hora: 11.
Valor del pliego: $ 70.000.
Adquisición de máquina aspiradora, acondicionador, heladera, etc.
Inf. Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
e. 9|3 Nº 1.548 v. 17|3|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 95-P|82

Apertura: 14 de abril de 1982.
Hora: 10.
Pliego: $ 4.500.000
Construcción, provisión e instalación de las Obras de Infraestructura del Radio enlace de Alta Capacidad Buenos Aires-Monte Caseros. Tramo Gral. Pacheco, Campana, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $ 9.316.000.000.
Inf.: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata, Calle 47 Nº 682, Pcia. de Buenos Aires.
e. 9|3 N 1.549 v. 17|3|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Pública 97-P|82

Apertura: 13|4|82.
Hora: 10.
Pliego: $ 90.000.
Adquisición de Clavijas.
Inf. Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e.9|3 Nº 1.550 v.17|3|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licit. Pública Nº 98-P|82

Apertura: 13|4|82.
Hora: 9.
Valor del pliego: $ 70.000.
Adquisición de balde de lona, delantal de polivinilo, lona, lona impermeable, tela de hule.
Inf. Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal de 8.30 a 14.30 horas.
e.9|3 Nº 1.551 v.17|3|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 102-P|82

Apertura: 23|4|82.
Hora: 9.
Pliego: $ 400.000.
Contratación de un Sanatorio en Capital Federal por el período de 1 año con renovaciones periódicas anuales. — Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. — Horario: 8.30 a 14.30 horas. Evacuación de consultas: Hasta 15 días hábiles antes de la fecha de apertura.
e. 12|3 Nº 1.651 v. 22|3|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA CON MODIFICACION DE BASES

Se comunica que la Licitación Pública Nº 73-P|82 cuya fecha de apertura programada para el 9|3|82 a las 9 horas, ha sido diferida para el día: 30 de marzo 1982 a las 15 horas. Ampara la adquisición de: Tubos, Manguitos y Curvas de P.V.C.
Valor del pliego: $ 200.000.
Informes y|o retiro de pliegos en el horario de 8.30 a 14.30 horas en Avda. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed.
Los pliegos también se podrán retirar en: Santa Fe: Mendoza 2430, P. 1º, Rosario: Ovidio Lago 4770, Pcia. de S. Fe. Córdoba: Brasil 175, Pcia. de Córdoba y Bahía Blanca: Berutti 54, Pcia. de Bs. Aires.
e. 12|3 Nº 1.652 v. 22|3|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. Nº 100-P|82

Apertura: 16 de abril de 1982.
Hora: 10.
Valor del pliego: $ 3.500.000.
Trabajos de ampliación. Construcción del Edificio "Córdoba Oeste", sito en la calle Pedro Zanni esq. Santa Rosa de la Ciudad de Córdoba; Provincia de Córdoba.
Presupuesto oficial: $ 7.035.000.000.
Inf. Av. La Plata 1540, P. 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas:
Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Los pliegos también se podrán retirar en: Córdoba; Brasil 175; Provincia de Córdoba.
e.9|3 Nº 1.553 v.17|3|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA

Se comunica que la Licitación Pública Nº 64-P|82 cuya apertura estaba programada para el 8|3|82 a las 12 horas, ha sido diferida para el día: 29 de marzo 1982 a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 500.000.
Ampara la provisión de conjuntos compuestos por barrena y mango, pistolas eléctricas de enrular, cordones de prueba, módulos de protección, botones aisladores, clavijas p|designación de circuitos, cubiertas para terminales, bloques terminales, etc.
Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. — Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 12|3 Nº 1.653 v. 22|3|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 10-Día-82, para el día 20 de abril de 1982 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la provisión, instalación y puesta en marcha de un sistema de circuito cerrado de televisión (C. C. T. V.) en el edificio que ocupa el Centro Postal Internacional, sito en la calle Antártida Argentina y Avda. Comodoro Py, Capital Federal.
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.
Presupuesto Oficial: $ 1.310.400.000.
Importe de Garantía: $ 13.104.000.
Valor del pliego: $ 530.000.
e. 11|3 Nº 1.618 v. 31|3|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1 DIA-82, para el día 6 de abril de 1982 a las 16 horas para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Chascomús (Provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151 piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 2º (La Plata) o en la oficina Chascomús (Dto. 2º).
Presupuesto oficial: $ 1.254.300.000.
Importe de garantía: pesos 12.543.600.
Valor del pliego: pesos 506.000.
e.8|3 Nº 1.500 v.26|3|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 31|82

Llámase a licitación pública para adquirir: "Veinte equipos transceptores de F.M.E. y quince mástiles para antena". Las propuestas serán recibidas hasta el día 24 de marzo de 1982 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB) 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $ 420.000.
$ 800.000 e. 8|3 Nº 96.231 v. 17|3|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 3-Día-82, para el día 2 de abril de 1982 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Armstrong (Provincia de Santa Fe).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central,

Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera de los Distritos 1º (Rosario); 5º (Santa Fe) o en la oficina Armstrong (Dto 1º).

Presupuesto Oficial: $ 1.000.000.000.
Importe de Garantía: $ 10.000.000.
Valor del pliego: $ 404.000.

e. 8|3 Nº 1.502 v. 19|3|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 9 Día-82 para el día 16 de abril de 1982 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la provisión, instalación y puesta en marcha del sistema de circuito cerrado de televisión (C.C.T.V.) en el edificio postal que ocupa la cabecera del Distrito 6º (Córdoba). Provincia de Córdoba.

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714. Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera de los Distritos 6 (Córdoba) y 11 (Río Cuarto).

Presupuesto Oficial: $ 730.800.000.
Importe de Garantía: $ 7.308.000.
Valor del pliego: $ 297.000.

e. 8|3 Nº 1.503 v. 19|3|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 2 Día-82, para el día 13 de abril de 1982 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Libertador General San Martín (Provincia de Jujuy).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar las consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. — Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 17 (San Salvador de Jujuy) o en la oficina Libertador General San Martín (Dto. 17).

Presupuesto Oficial: pesos 1.492.000.000
Importe de Garantía: $ 14.920.000.
Valor del pliego: $ 600.000.

e. 8|3 Nº 1.501 v. 26|3|82

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

ASOCIACION COOPERADORA DEL LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS Nº 1
Licitación Pública Nº 1

La Asociación Cooperadora del Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de Capital Federal llama a Licitación Pública para la construcción de la 1ª etapa: Movimiento de Tierras y Excavación. Nivelación del Terreno. Submuración y Estructura, de la obra correspondiente al nuevo Edificio, Santa Fe 2778, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 4.107.600.000. Apertura de ofertas: 26 de marzo de 1982 a las 11 horas en Santa Fe 2729. Consultas y venta de pliegos: Santa Fe 2729 de 9 a 12 horas.

Valor del pliego: $ 2.000.000.

$ 1.350.000.— e. 1|3 Nº 95.773 v. 19|3|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 16.618|36

Llámase a Licitación Pública Nº 04|82, con apertura el día 14 de abril de 1982 a las 11 horas, para el equipamiento Planta Piloto (balanzas analíticas espectrofotómetros estufas incubadoras centrífugas etc.), de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en:

Dirección de Contrataciones: Enlace Rutas 8 y 36, Km. 603. Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, en el horario de 8 a 12 horas, y en: Delegación Oficial U.N.R.C.: Callao Nº 332, 1º piso, Capital Federal (T.E. Nº 49-7862) en el horario de 11 a 15 horas.

Presupuesto oficial: $ 781.700.000
Valor del pliego: $ 110.000.

e. 4|3 Nº 1.439 v. 17|3|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 16.000|40

Postérgase el llamado a Licitación Pública Nº 001|82 por la provisión de materiales y ejecución de la obra, Facultad de Agronomía planta baja de la Universidad Nacional de Río Cuarto a ejecutarse en el Campus Universitario, que debía tener lugar el día 15 de marzo de 1982 a las 11 horas, fijándose como nueva fecha el día 14 de mayo de 1982 a las 11 horas bajo las mismas bases.

e. 4|3 Nº 1.438 v. 24|3|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 17.824

Llámase a Licitación Pública Nº 005|82, con apertura el día 28 de abril de 1982 a las 11 horas, para la adquisición de aparatos y equipos (cámara de secado, evaporador, pasteurizador para líquidos, tanques depósito agitadores portátiles, bombas centrífugas, etc.), con destino al equipamiento de la Facultad de Ingeniería, Dpto. de Tecnología Alimentaria, de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en:

Dirección de Contrataciones: Enlace rutas 8 y 36 km. 603. Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, en el horario de 8 a 12 horas, y en Delegación Oficial U.N.R.C.: Callao 332, 1º piso, Capital Federal (T.E. 49.7862), en el horario de 11 a 15 horas.

Presupuesto Oficial: $ 2.095.800.000.
Valor del pliego: $ 160.000.

e. 4|3 Nº 1.440 v. 24|3|82

MINISTERIO DE EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
COMISION DE ADMINISTRACION DE CAMPOS
Expte. Nº 13.393|78
Anexo 22.501
Licitación Pública Nº 14|82

Llámase a Licitación Pública para la Capitalización de Hacienda Vacuna por el período de tres años a partir del día primero de junio de 1982, en el Campo Peruilh propiedad de la Universidad de Buenos Aires, ubicado en el Cuartel XI del partido de Laprida, sobre una superficie de 4.107 hectáreas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º|4|82 en la Oficina de la Comisión de Administración de Campos; Av. San Martín 4453, Cod. Pos. 1417, Capital Federal, donde además los interesados podrán requerir pliego de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 14.30 hs.

$ 480.000 e. 16|3 Nº 97.491 v. 19|3|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente Nº 315.515|82

Llámase a Licitación Pública para la contratación de un servicio de limpieza integral de la Facultad en horario nocturno.

Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Córdoba 2122, 2º piso, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Apertura de las ofertas: 7|4|82, a las 11 horas.

Valor del pliego: $ 500.000.

e. 10|3 Nº 1.572 v. 19|3|82

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Obra: "Bibilioteca Nacional"

Llámase a Licitación Pública de la obra "Biblioteca Nacional" 4ta. Etapa. Terminación total del edificio con subetapas para uso y habilitación parciales a realizarse por el sistema de doble sobre y contratarse por ajuste alzado (Resolución Nº 137|ME|82).

Presupuesto oficial (a valores de enero|82): $ 150.869.469.231.

La recepción y apertura de ofertas se hará el día 11 de mayo de 1982, a las 16 horas en la sede Ministerial, calle Pizzurno 935, Capital Federal.

El pliego puede ser consultado desde el próximo jueves 18 y adquirido desde el 26 de marzo de 1982, en el Centro de Información de la Obra: Avda. del Libertador 1602 esquina Agüero, Capital Federal, en días hábiles de 12 a 16 horas. Valor del Pliego: $ 5.000.000.

Adolfo Enrique Storni, Arquitecto, Director nacional.

e. 16|3 Nº 1.756 v. 5|4|82

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1|SST 82, que se regirá por el sistema de "Ajuste Alzado" de la obra "Provisión del equipamiento y mobiliario Escolar para el nuevo edificio del colegio nacional Nº 8 "Julio A. Roca" Pasaje Zuberbühler y Virrey del Pino de la Ciudad de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 2.012.507.000.

La recepción de ofertas con muestras individualizadas y apertura de sobres, se efectuará en Avda. del Libertador Nº 1602 - Esquina Agüero - Capital Federal, el día 14 de abril de 1982 a las 15 hs.

Valor del pliego: $ 3.000.000.

Los pliegos pueden consultarse y|o retirarse en Avda. del Libertador Nº 1602, esquina Agüero, Cap. Federal, los días hábiles de 12.30 a 16 horas.

e. 15|3 Nº 1.673 v. 2|4|82

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN SANTA FE
(Ciudad)

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la delegación Regional en Santa Fe (Ciudad) de 700 m2 aproximadamente, aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad con preferencia sin separaciones, en locales o habitaciones, para permitir subdivisiones funcionales, según las necesidades de la Delegación (podrán admitirse inmuebles con uno o dos ambientes que serían utilizados para el despacho del Señor Delegado Regional), contando con cinco (5) baños y un (1) espacio para ser destinado a cocina o cafetería, etc. Dicho edificio deberá tener cochera para la guarda de cuatro (4) automotores sin que ésta condición se tome como excluyente.

Deberá estar ubicado en el radio comprendido entre las calles La Rioja al Norte, Juan de Garay al Sur, Rivadavia al Este y 4 de Enero al Oeste de la ciudad de Santa Fe.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 8 a 13 horas en la calle San Martín Nº 2244, 1º piso, Santa Fe. Apertura de propuestas: El día 1º de abril de 1982 a horas 11.

e. 16|3 Nº 1.755 v. 25|3|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 41.367|82-Cde 3

Llámase a Licitación Pública Nº 25|82 para el día 29 del mes de marzo de 1982, a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1982.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras; Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren al mantenimiento y conservación de todas las instalaciones integrantes de la Base del parque de Materiales de la Dirección Nacional de Emergencias Sociales, de la calle Salguero 3457, Capital Federal.

e. 9|3 Nº 1.560 v. 18|3|82

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 372.472|82

Llámase a Licitación Pública Nº 16|82, para la adquisición de 165.000.000 de tarjetas tipo Hollerith para equipos de procesamiento electrónico de datos, con destino a la Dirección General de la Quiniela.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de marzo de 1982, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, 1º piso. Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2868.

e. 11|3 Nº 1.630 v. 22|3|82

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 390.390|82

Llámase a Licitación Pública Nº 11|82-H, para la adquisición de repuestos para equipo regulador de tensión marca "Tiritronic" 200, con destino al Centro de Cómputos (2º llamado).

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de marzo de 1982, a las 12,30 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 16|3 Nº 1.770 v. 17|3|82

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 960-0002|81

Llámase a Licitación Pública Nº 6, el día 29 de marzo de 1982 a las once horas, por la adquisición de teleimpresoras.

Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital.

Valor del pliego: $ 300.000.

e. 16|3 Nº 1.759 v. 18|3|82

Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 01|82 hasta el día 30 de marzo de 1982, a las 17 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo, los trabajos de remodelación y adecuación del inmueble. Destinado a Sede de Deportes Confederados y locales para oficinas; 1º etapa, ubicado en Lavalle 570, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.250.000.000 (mil doscientos cincuenta millones de pesos).

Plazo de ejecución: 90 (noventa) días corridos.

Importe de la garantía: $ 12.500.000 (doce millones quinientos mil pesos).

Precio de la documentación: $ 650.000 (seiscientos cincuenta mil pesos).

Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630, 6º piso (frente), Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.

Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1029, Puerta K, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.

e. 9|3 Nº 1.569 v. 20|3|82

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-25.901|81-9

Llámase a Licitación Pública Nº 19|82, para el día 25 del mes de marzo de 1982, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar la adquisición de jeringas descartables para vacunación con destino al Sector Vigilancia Epidemiológica.

Costo del pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 8|3 Nº 1.524 v. 17|3|82

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-3733|82-3

Llámase a Licitación Pública Nº 4|82, para el día 23 del mes de marzo de 1982, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. Serv. Mantenimiento de Equipos, con destino a Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, P.B.A., donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 16|3 Nº 1.757 v. 17|3|82

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107050188|82-3
Licitación Pública Nº 5|82

Apertura: el día 1º de abril de 1982 a las 12 horas en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres (B), Partido de Luján.

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones), adq. carne vacuna faenada.

e. 16|3 Nº 1.758 v. 25|3|82

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de un autoscador.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, P. 3, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: Sin valor.

Fecha de apertura: 22|3|82, a las 11 horas.

e. 16|3 Nº 1.730 v. 17|3|82

FRANQUEO A PAGAR